EL LITORAL

Año LVIII — 18.883 | 10 páginas | Precio $ 20.- | SANTA FE, JUEVES 11 DE MARZO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101



(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, durante su exposición en la sede de la central obrera. Aparecen también Casildo Herreras, Mondelli y Wimer.

Aumento de salarios en un 20 por ciento

Al término del plenario de la central obrera habló la Sra. de Perón. Severo ataque al agio

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El gobierno nacional cambió oficialmente el plan económico que anunció el viernes el ministro Emilio Mondelli al aceptar que se incrementen los salarios en un 20 por ciento a partir del primero de este mes, convocar a discusiones paritarias sectoriales desde el 1º de abril y poner en funcionamiento la comisión especial de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación, cediendo así al reclamo de las bases sindicales expresado por los máximos dirigentes de la Confederación General del Trabajo (CGT) y las 62 Organizaciones.

Los respectivos anuncios los efectuó anoche la presidente María Estela Martínez de Perón al hablar en el edificio cegetista ante el plenario de secretarios generales y delegaciones regionales de la central obrera, estimándose en fuentes sindicales que esas medidas están destinadas a contener el creciente descontento que habían provocado las medidas anunciadas por el ministro de Economía entre la clase trabajadora.

Asimismo, en los medios empresariales se señaló que las nuevas decisiones adoptadas actuarán como un incentivo en la espiral inflacionaria con no muchas perspectivas de frenar el descontento obrero mostrado en los últimos tres días con paralizaciones de tareas, especialmente en las fábricas automotrices y de productos metalúrgicos.

Los cambios en el plan anunciado originalmente por Mondelli, que establecía una congelación de precios y salarios por 180 días y un incremento de los sueldos en un 12 por ciento a partir del primero del corriente, fueron anunciados por la señora de Perón en presencia de los titulares de la CGT y las 62 Organizaciones, Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, los ministros de Trabajo y Economía, Miguel Nnamuno y Emilio Mondelli y los secretarios generales de los gremios

(Pasa a pág. 2da., col. 6a.)

El costo de la vida aumentó 19,3 por ciento

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El nivel general del costo de la vida en el mes de febrero tuvo un aumento del 19,3 por ciento con relación a las cifras de enero, llevando al 29,6 por ciento el nivel de crecimiento del índice desestacionalizado de precios en los dos primeros meses del año.

El mayor aumento correspondió a los gastos generales, con el 27,1%, siguiéndole alimentación, con el 19,6 por ciento; indumentaria, con el 16,4, y alojamiento, con el 2,4 por ciento.

Las cifras enunciadas están incluidas en el habitual informe del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el cual señala además que en el año transcurrido entre febrero de 1975 y febrero último el crecimiento del índice alcanzó al 423,6 por ciento.

LOS MANDOS DE LA AVIACION SE REUNIERON HOY

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Orlando Agosti, se reunió esta mañana con los brigadieres en actividad para analizar aspectos castrenses y otros que hacen a la actualidad nacional.

Las deliberaciones se efectuaron en forma secreta en el edificio Cóndor y, aparentemente, forman parte de una serie de contactos similares que habría iniciado ayer el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla y que proseguirá en los próximos días el titular de la Marina, almirante Emilio Massera.

Precisamente, ayer los 3 comandantes generales mantuvieron una reunión de tres horas con el titular interino de Defensa José Deheza, durante la que —según se informó oficialmente— se trató "la adecuación del ordenamiento penal, sustantivo y adjetivo, a la necesidad de una rápida y eficiente represión de los delitos subversivos, a fin de que a la guerrilla apátrida conteste el Estado con la más severa reacción de las fuerzas legítimas".

En determinado momento participó de esta junta el secretario de Hacienda, Juan Carlos Laurenz, con quien se consideró la prevención y represión del contrabando de exportación, según el informe oficial.

El gabinete del Líbano dimitió

BEIRUT, 11 (UPI). — El primer ministro, Rashid Karami, presentó hoy la renuncia de su gabinete al presidente, Seleiman Franjieh, dijeron fuentes de gobierno.

Karami había advertido que el Líbano se encaminaba a la partición si continuaba la desintegración que enfrenta el ejército de este país.

Tropas rebeldes del ejército combaten en varios puntos del país con tropas leales al gobierno central.

Inminente intervención de Siria

BEIRUT, 11 (AFP). — El caos libanés parecía esta mañana al borde del paroxismo con el anuncio de la inminente intervención de Siria y la resistencia palestina contra el "ejército del Líbano árabe", que sin embargo le es adicto.

Dirigido por el teniente desertor Ahmad al Jatib, el ejército disidente se apoderó en días pasados de cinco cuarteles del sur del país. Otros dos del norte se proclamaron "independientes" hasta que se resuelva la crisis militar. Pero, según los diarios, los jefes de las fuerzas armadas ni siquiera están de acuerdo sobre cómo hacer frente a la disidencia.

La orden de utilizar la fuerza para resolver la situación vino, según el diario "Al Chark", del propio presidente sirio, Hafez Assad.

En conversación telefónica con su canciller y mediador en Líbano, Abdel Halim Jadam, que le informaba de la posible inminente dimisión del presidente libanés, Seleiman Franjieh, Assad habría dicho: "Me niego a tener en cuenta semejante renuncia, si es que llega. Hay que utilizar la fuerza para arreglar el asunto (de los militares disidentes), sean cuales sean las consecuencias".

Poco después de la entrevista, el general Hikmat Alchehabi, jefe del estado mayor sirio, tomaba el avión para Beirut, donde recién llegado, se entrevistó con el jefe del Departamento Militar de la Organización de Liberación Palestina, Zuheir Mohsen, y Abu Ayad, número dos del movimiento Al Fatah, y los dirigentes izquierdistas libaneses Kamal Yumblat, del Partido Social Progresista; Assem Kanso, del Partido Baas; Georges Hawi, del Partido Comunista; Mohsen Ibrahim, de la Organización de Acción Comunista, y otros.

Según el diario "L'Orient le Jour", Chehabi informó a sus interlocutores de la voluntad del presidente Assad de acabar en 48 horas con la disidencia militar.

Asumieron los miembros del C. Justicialista

BUENOS AIRES, 11 (NA). — En un acto que no contó con la aguardada presencia de la presidente de la Nación, asumieron los nuevos miembros del Consejo Nacional Justicialista surgidos del congreso nacional partidario realizado el sábado anterior en el teatro nacional Cervantes, y cuya característica distintiva parece ser el incondicional apoyo a la jefa del Estado y del movimiento, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Ello fue puesto de manifiesto por el titular del congreso, Eloy Camus, quien al poner en funciones al nuevo consejo destacó que "la principal virtud de sus integrantes es la lealtad", lo que aventaba "la sorpresa de desviaciones que han perturbado a veces el quehacer partidario", en clarísima alusión a la actitud asumida por el Consejo saliente en el último tramo de su gestión.

La ceremonia se cumplió en la sede partidaria de la calle Córdoba 1184, de esta capital y aunque estaba fijada para las 18, comenzó recién a las 21 y 30. El retraso se debió a que se aguardó hasta último momento la presencia de la señora de Perón, quien no pudo concurrir debido a que había comprometido su asistencia a la Confederación General del Trabajo, pero envió en cambio un mensaje que fue leído por Virginia Sanguinetti.

Secuestraron al ex gobernador Miguel Ragone

SALTA, 11 (NA). — El ex gobernador de la provincia electo en los comicios de 1973, Miguel Ragone, cuestionado en su momento por sectores enrolados en la línea verticalista del justicialismo, fue secuestrado esta mañana por varios desconocidos que lo sorprendieron a poca distancia de su domicilio en esta capital.

Durante el operativo extremista, los secuestradores dieron muerte a balazos a un quiosquero que había presenciado el ataque, presumiéndose que la víctima reconoció a por lo menos uno de los atacantes.

Ragone fue sorprendido cuando se desplazaba en su automóvil particular por el paraje "El Milagro", al este de la ciudad, en dirección hacia el centro de esta capital. En un punto de esa arteria, los atacantes que se movilizaban en varios vehículos interceptaron el paso del auto en que viajaba Ragone, quien desde que fue desplazado de la primera magistratura de la provincia en 1974 se limita al ejercicio de su profesión de médico.

Tras ultimar a balazos al quiosquero que advirtió el secuestro, los desconocidos desaparecieron de la zona llevándose consigo al ex gobernador. Presumiblemente, los secuestradores se dirigieron hacia la zona sur de esta capital con el propósito de evitar o dificultar la persecución policial.

Efectivos de la policía de la provincia fueron movilizados rápidamente hacia la zona, procediendo a bloquear los caminos de salida de esta capital, al tiempo que se mantiene un estricto control de vehículos y personas.

Se teme por la vida de Ragone

SALTA, 11 (NA). — Poco después de que el ex gobernador de esta provincia, Miguel Ragone, fuera secuestrado en esta ciudad, fueron halladas en Los Cerrillos, a unos 15 kms. de aquí, algunas de sus pertenencias con rastros de sangre, lo que hace temer por su vida.

En dicho paraje aparecieron, en efecto, el automóvil del ex mandatario, un llavero de su propiedad y sus zapatos, estos últimos ensangrentados.

La policía intensifica la búsqueda por esa zona tratando de hallar otros indicios sobre el paradero del secuestrado.

Nuestro país ha obtenido un crédito del FMI

WASHINGTON, 11 (UPI). — El presidente y tres miembros de una misión financiera argentina parten hoy de regreso a su país luego de haber obtenido un crédito de sólo 110 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El crédito acordado en principio es con cargo a los recursos compensatorios por bajas en las exportaciones. El monto del crédito obtenido es 17 millones de dólares menos de lo que se gestionó por ese rubro.

Reclamación contra Israel

RAMALLAH (Territorio jordano ocupado por Israel), 11, (UPI). — Las protestas contra Israel se extendieron hoy por la zona ocupada de Jordania en la margen occidental del río Jordán, con cierres de escuelas, renuncias de alcaides y cierre de algunas tiendas, en lo que fuentes árabes califican como la peor crisis desde que Israel conquistó los territorios durante la guerra de 1967.

Las autoridades militares dijeron que jóvenes árabes tiraron piedras contra las fuerzas de seguridad e incendiaron pilas de neumáticos en las calles en los poblados de Naplusa y Jenín.

Fuentes árabes dijeron que las tropas hebreas dispararon al aire para dispersar la gente que protestaba en Jericó.

"Las autoridades militares [illegible] han iniciado desde principios de año una nueva fase de represión y terror", denunciaron ayer, los alcaides de Ramallah, Albireh y Birzeit al presentar la renuncia a sus cargos.

Los concejos municipales de las tres ciudades presentaron también sus renuncias después que el organismo correspondiente de Naplusa dio el ejemplo el fin de semana.

Acusan al gobierno de colonizar la margen occidental al permitir residencia en la zona a judíos, de visitar los lugares sagrados musulmanes y de invadir las escuelas y planteles secundarios para golpear a los estudiantes.

El radicalismo ha fijado su posición

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical emitió un documento en el que fija su posición ante la situación nacional y denuncia que "la carencia de competencia para el ejercicio de las complejas y graves responsabilidades de gobierno han sumido al cuerpo entero de nuestro magnífico país en una tremenda parálisis".

La declaración radical sostiene también que "falta a nivel presidencial una decisión política trascendente que rectifique rumbos, que penetre en las causas del propio fracaso sin buscar responsables fantasmas", y propone la elaboración de un plan de emergencia con la participación de todos los sectores nacionales para superar la crisis.

El documento, que lleva la firma del titular del comité radical, Ricardo Balbín, detalla cuestionamientos a las actitudes gubernamentales y del partido oficialista —entre los que se incluyen censuras al programa de emergencia económica —y destaca el rol que deben protagonizar las fuerzas armadas en la reconstrucción del país, al tiempo que califica como "trágico e inexcusable error histórico" la eventual quiebra del orden constitucional.

La UCR recuerda inicialmente su llamamiento formulado hace un mes a todos los sectores del país planteando la necesidad de "crear una alternativa en el marco de la democracia" para resolver la grave emergencia nacional. Ante ese pronunciamiento computa como respuestas positivas la fecha tentativa de realización de elecciones generales el doce de diciembre y la manifestación presidencial de no aceptar la postulación para candidatura alguna.

Críticas a la acción presidencial

Como contrapartida señala que luego se produjo "la acentuación del aislamiento, la confusión permanente entre gobierno y partido, la participación presidencial activa en conflictos internos de su movimiento, su falta de voluntad rectificadora, su escasa visión de la profundidad de la crisis política, moral y social que vive la república, lo que es peor, su apoyo sin explicación a un programa económico del sexto ministro de Economía "rechazado por los empresarios, los trabajadores y los partidos políticos, es decir la voluntad total del país".

Tras abundar en críticas al plan económico, la declaración radical se pregunta: ¿Cómo puede extrañar entonces que el país crea que el gobierno se ve envuelto en la improvisación, el desorden y la más inimaginable ineficiencia y profunda crisis ética?".

A continuación se expresa que "la Nación entera advierte que falta a nivel presidencial una decisión política trascendente que rectifique rumbos, que penetre en las causas del propio fracaso sin buscar responsables fantasmas".

"Tampoco podemos dejar de señalar, prosigue, la responsabilidad del partido oficialista que con su silencio y la proscripción de toda crítica, va generando las reacciones más escépticas y las rebeldías de casi todos los sectores, contribuyendo de esa manera a la pérdida de

(Pasa a pág. 2da., col. 7a.)

Déficit de tesorería

BUENOS AIRES, 11 (NA). — La Tesorería General de la Nación cerró el balance del primer mes de este año con un déficit de 21.898.900.000 pesos, como consecuencia del desequilibrio entre los ingresos, que representaron 17.351.300.000 pesos, y los egresos que alcanzaron a 39.350.200.000 pesos, según las cifras del balance dado a conocer por la Secretaría de Hacienda, que refleja todavía la gestión del ex ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero.

El importante déficit inicial del año fue financiado, casi totalmente, con fondos del Banco Central por 18.663.800.000 pesos, en tanto 3.000.000 de pesos se obtuvieron de las cuentas oficiales depositadas en el Banco de la Nación.

Los mayores ingresos de tesorería durante el mes de enero provinieron de los derechos de exportación, con los cuales se lograron 3.556.100.000 pesos, siguiéndole en orden decreciente el impuesto al valor agregado, con 1.348.[illegible]00.000 pesos y los derechos de importación con 1.114.000.000 de pesos.

Los desembolsos de mayor monto, en cambio, provinieron esta vez al menos, de Agua y Energía Eléctrica, empresa del Estado que recibió en el primer mes de este año nada menos que mil millones de pesos correspondientes al actual ejercicio fiscal y 37.400.000 pesos al anterior. Le siguió la Empresa Ferrocarriles Argentinos con 351.500.000 pesos de este ejercicio y 311.500.000 del anterior.

Las paritarias convocarán a partir de abril

BUENOS AIRES, 11 (NA). — De conformidad con lo anunciado ayer en el plenario de la central obrera, al que asistió la presidente de la Nación, a partir del mes de abril próximo se convocará a las comisiones paritarias.

También entrará a funcionar el Instituto de Remuneraciones, la Productividad y la Participación.

Investigación de la actividad de grupos armados

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Los senadores peronistas abandonaron el recinto cuando el representante revolucionario cristiano Francisco Cerro fundamentaba un proyecto por el cual se le pedía a la presidente que delegue el mando de acuerdo con lo establecido por la ley de acefalía, motivando que culminara abruptamente la sesión de la Cámara alta en la cual se iba a probar una interpelación al ministro de Economía, Emilio Mondelli.

Previamente, el Senado, que deliberó desde las 19,40 hasta las 23,30, en que se produjo el imprevisto desenlace, aprobó por unanimidad un proyecto por el cual se dirige al Poder Ejecutivo reclamando que "se acentúen las providencias y acciones necesarias a los fines de investigar la autoría y evitar la reiteración, en todo el país y particularmente en Córdoba, de actividades de grupos armados que actúan al margen de la ley, realizando actos atentatorios a la libertad de las personas o causando destrozos a la propiedad".

Un clima de miedo se vive en Córdoba

La iniciativa fue presentada por José Antonio Allende (Popular Cristiano - FREJULI - Córdoba), quien al fundamentarla esbozó un dramático cuadro de la situación en Córdoba expresando que "en mi ciudad hay miedo; al atardecer las calles están desiertas. Como cordobés no puedo admitir que se mantenga esta situación, existiendo una estructura de seguridad abocada al mantenimiento del orden".

Al proyecto de Allende adhirió el senador radical Eduardo César Angeloz, también cordobés, quien todavía propuso la aprobación de una iniciativa más aguda que Allende, en la cual destacaba la ineptitud de los interventores federales para mantener la paz, apuntando que

(Pasa a pág. 2da., col. 4a.)

Carta de Gelbard a la jefa del Estado

Le fue enviada juntamente con su renuncia en octubre de 1974, a poco de fallecer Juan Perón

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El ex ministro de Economía, José Gelbard, precisó a la presidente María Estela Martínez de Perón los problemas a que se vería enfrentada al mantenerse el estrechamiento del "círculo dilecto de los elegidos", según reveló al dar a conocer una carta reservada que acompañó a la renuncia que presentara en octubre de 1974, poco después de que falleciera el ex presidente Juan D. Perón.

En el documento también le indica a la señora de Perón que la intensificación de las tendencias de aislamiento perceptible ya en ese momento le acarrearían a su gestión gubernativa diversos peligros, entre los que menciona anarquía y pérdida de autoridad, sectarización y debilitamiento de la unidad nacional, entre otros.

El documento fue entregado por Gelbard y es el texto de una carta reservada con la que acompañó su renuncia el 24 de octubre de 1974 y cuyo contenido resolvió hacer público para salir al cruce de lo que caracterizar "como una campaña orquestada para enrostrar" su gestión y al empresariado las consecuencias de la política económica aplicada a partir de su dimisión del ministerio.

Exhortación

Asimismo, dice que con ello exhorta a un retorno a los criterios sustentados por Perón en materia económica y política, la concertación sectorial y el diálogo permanente los cuales, según sostiene, fueron abandonados".

La carta es publicada hoy en el contexto de una entrevista que mantuvo un redactor, de la revista política "Cuestionario" con Gelbard y en cuyo transcurso refuta, por lo demás, que la actual situación de crisis económica sea consecuencia de su gestión ministerial y que pueda encontrarse de algún modo vinculado al denominado "entorno" presidencial.

Al referirse a la adjudicación de responsabilidad por la presente situación dice Gelbard que ello es "una campaña perfectamente orquestada... apabullante a partir de que el gobierno entró en crisis... destinada a exhibir nuestras tragedias presentes como un resultado de la política económica aplicada entre mayo de 1973 y octubre de 1974, cuando la realidad es que estamos sufriendo las consecuencias de haber abandonado aquella política".

[illegible] también su presunta integración con el denominado "entorno" presidencial y dice que, si "el 'entorno', como lo llaman, es una creación del ex ministro López Rega y se compone de sus colaboradores y amigos más próximos, no encuentro la manera de explicarme por qué motivo me han mencionado en relación con este grupo, ya que las diferencias que me separaron del gobierno eran, principalmente, las diferencias que me separaban del entonces ministro de Bienestar Social".

La carta de Gelbard

Al ser preguntado sobre el texto concreto de la carta que Gelbard le envió a la señora de Perón junto con su renuncia al ex funcionario dijo que "esto", al tiempo que le entregaba un documento titulado "Análisis reservado del ministro Gelbard sobre la realidad política nacional" con mención de destinatario y fecha como "a la señora presidente de la Nación, 21 de octubre de 1974", cuyo texto "Cuestionario" reproduce íntegramente.

Alternativas

Esencialmente en esa carta Gelbard advierte a la señora de Perón que "se abren dos caminos para nuestro gobierno: el del 'status quo' que implica solamente durar a costa de creciente deterioro y no se sabe por cuanto tiempo, y el de la unidad nacional, que era el que Perón quería legar a la posteridad".

A continuación se extiende sobre la opción definida como statu quo caracterizándola fundamentalmente como un "seguir en la situación actual (la imperante en octubre de 1974) y, al [illegible] al que hemos sido llevados gradual e insensiblemente, por las presiones de los grupos subversivos de derecha y de izquierda".

Tras un largo análisis el ex ministro llega a la convicción de que la persistencia de esa situación favorecerá al enemigo incurriendo progresivamente en estas etapas:

"Encerramiento del gobierno en su propio círculo; debilitamiento de la unidad nacional; separación de las jóvenes generaciones de la del 45; pérdida de la vitalidad del movimiento; agudización de la oposición al gobierno por parte de los partidos políticos; imposibilidad de la economía de afrontar otras crisis políticas; fortalecimiento de los grupos golpistas".

A lo anterior Gelbard añade el pronóstico del advenimiento de tendencias de orientación totalitaria" que remata con la aseveración de que habrá una "fragilidad total ante cualquier crisis política" y con el explícito corolario de que "el gobierno será un gigante con pies de barro" aludiendo al [illegible] y soledad en que quedará.

Las bases sindicales

El análisis reservado de Gelbard para la presidente apunta también que "las [illegible] responden siempre a la conducción, a pesar de lo que los dirigentes proclaman" y defiende algunos logros de su gestión al frente de la cartera económica, aunque predice que "si la situación política se agrava [illegible] argentino' que emerge de la [illegible] del Fondo [illegible] Internacional, [illegible] que [illegible] no nos ha favorecido, no podrá subsistir".

Al referirse a la alternativa que denomina "unidad nacional" Gelbard aconseja a la señora de Perón en el

(Pasa a pág. 2da., col. 8a.)

Bajas en las exportaciones en los países menos desarrollados

Por Adolfo G. Merino

WASHINGTON, 11 (UPI). — El Departamento de Agricultura informó que los países menos desarrollados sufrieron una baja de tres cuartas partes en sus exportaciones, con motivo de la recesión económica mundial.

"El volumen de las exportaciones de los países menos desarrollados no exportadores de petróleo declinó en 1975, luego de haber aumentado ligeramente en 1974", afirmó el departamento en un análisis del comercio agrícola mundial.

Sin embargo, si los hechos fueron casi sombríos para los países en desarrollo en 1975 (excepto para los exportadores de petróleo), las perspectivas no son menos angustiosas para este año, ya que "la merma financiera disminuyó el pasado año las importaciones de esos países y puede forzar otra contracción este año".

La situación de los países en desarrollo es una excepción en el cuadro de "la economía mundial que luce este año estabilizada para una recuperación económica, luego de una caída el año pasado en el producto bruto nacional real de todos los grandes países industriales".

La recuperación de los países industriales llevará al aumento de sus demandas, y aunque los países menos desarrollados aumentaran sus exportaciones, "son pobres las perspectivas de incremento en los precios de sus productos".

Conscientes de esa situación, los países menos desarrollados hacen esfuerzos por superarla, pero "aun las recientes actividades en los acuerdos y estructuras orgánicas (en sus precios) de sus productos probablemente no cambiará, en un futuro inmediato, la relación entre oferta y demanda de los productos primarios".

"Ello significa —añade el departamento— que aun con la disminución en sus importaciones, los países menos desarrollados enfrentarán un comercio costoso y desequilibrios de pagos que los forzará a un aumento en la dependencia de la ayuda externa, la baja en sus niveles de vida, o ambas cosas a la vez".

La aguda situación de los países menos desarrollados se ilustra de por sí al exponer el informe que "el déficit en la cuenta corriente (la suma de todas las transacciones en el exterior de bienes y servicios que produce un país) en 1975 de los no exportadores de Petróleo) continuaran 35.000 millones de dólares".

Ello llevó "a las fuentes de financiación multilateral especialmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, a solicitar bastante más ayuda por medio de la ampliación de sus giros regulares y el establecimiento de nuevas facilidades de carácter concesionaria".

El cuadro de los países menos desarrollados tiene dos caras: mientras los más dinámicos se las arreglarán para incrementar sus finanzas en fuentes disponibles de bancos privados, las perspectivas para los más pobres son tenebrosas".

En el grupo de los más pobres se incluyen 41 naciones, que "comprenden más de la cuarta parte de la población mundial que no tuvieron crecimiento económico real en el año fiscal de 1975 y sólo se deducen crecimientos marginales, para los próximos años".

Durante el receso económico "sólo Japón disfrutó de un margen positivo de crecimiento" entre los países industriales. Todos los demás se estima que decayeron en cerca de un 2 por ciento.

"Las siete naciones industriales —incluso Estados Unidos— que cuentan con más de las cuatro quintas partes del valor total de la actividad económica mundial, sufrieron el año pasado una declinación más severa que los otros".

El departamento señala que "aunque los miembros de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo) continuaranp comprando más en los países desarrollados, la tasa de crecimiento no será igual a la de 1975, que fue de un 50 por ciento".

No obstante, los productos agrícolas de Estados Unidos continuan llenando las mesas y los pesebres a lo largo de todo el mundo en niveles sin precedentes, para inclinar la balanza comercial hacia el lado positivo".

"Se esperan exportaciones de granos en este año fiscal de unos 22.000 millones de dólares de 21.600 millones que fueron en el año fiscal de 1975 y casi cuatro veces el valor de las exportaciones en el año fiscal de 1969", acota el informe del departamento.

El informe dice que "el valor en dólar de las exportaciones de trigo y granos forrajeros en los primeros seis meses del año fiscal de 1976, excedieron los 1.000 millones de dólares, comparado con 630.000.000 en todo el año fiscal de 1975". En el valor de este año fiscal se incluyen los incrementos de ventas a América latina y Europa.

El departamento significa, empero, que "la mayor parte del aumento total del valor proyectado de las exportaciones de granos de Estados Unidos, puede ser atribuido a los apreciables volúmenes de ventas a la Unión Soviética y los países del este de Europa".

EL PERSONAL DE DIRECCION DE LOS FF.CC. PARO

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El paro de 48 horas dispuesto por la Asociación del Personal de Dirección de Ferrocarriles Argentinos se cumple normalmente sin afectar los servicios ferroviarios, según señaló la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

A pesar de que la medida de fuerza no alcanza a los diagramas existen problemas hoy en el servicio eléctrico que presta el Ferrocarril Mitre en sus ramales entre Retiro y José León Suárez y Retiro y Bartolomé Mitre, por paros de cuatro horas que realiza el personal de conducción afiliado a La Fraternidad en demanda de mejoras laborales.

Los paros se cumplieron esta mañana entre las 6 y las 10, y volverán a repetirse entre las 14 y las 18 y entre las 20 y las 24.

Los metalúrgicos en Bs. As. aplican medidas de fuerza

BUENOS AIRES, 11 (NA). — En varios establecimientos de la industria automotriz ubicados en el Gran Buenos Aires se registraron medidas de fuerza aplicadas por su personal para protestar por el plan económico del gobierno nacional.

Como en las jornadas anteriores, continuó detenida la actividad en la fábrica de tractores Deutz, ubicada en la localidad de Haedo, en tanto que se aplicaban paros de dos horas por turno en Mercedes Benz, ubicada en González Catán.

En la planta de Ford, en la localidad de Pacheco, las actividades continuaban, pero reducidas al cincuenta por ciento de su productividad normal.

En cuanto a las plantas de General Motors, ubicadas en San Martín y Chrysler, en Monte Chingolo, la labor se mantenía normal, pero se anunciaban asambleas de personal para hoy.

En Córdoba

CORDOBA, 11 (NA). — Los trabajadores de las plantas Concord y Grandes Motores Diesel, pertenecientes al Grupo Fiat, hicieron abandono de sus tareas esta mañana, en actitud de protesta contra el denominado "plan Mondelli".

En los demás establecimientos de la industria automotriz ubicados en las cercanías de esta capital las actividades continuaban normalmente.

DOS JUECES REIVINDICAN EN SUS FALLOS A LA LIBERTAD DE PRENSA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). — Hace algunos días tomó estado público cierta directiva de la Secretaría de Prensa y Difusión, a cargo de un periodista —Osvaldo Papaleo—, que impone a las emisoras dependientes —todas las que no son privadas, con excepción de Radio Nacional— limitaciones de la información, arguyendo que "por razones de lealtad y ética" no deben difundirse por éstas expresiones críticas de otros sectores políticos que afecten al gobierno, hasta tanto el Ministerio del Interior no adjudique espacios a la oposición en oportunidad de las elecciones. Esas limitaciones, por cierto, no alcanzan al partido oficialista, como lo evidencia la transmisión en cadena, del discurso de la señora de Perón en el reciente congreso justicialista.

* * *

La directiva no es nueva, puesto que reitera instrucciones similares que periódicamente se imparten verbalmente a los servicios noticiosos radiales que de acuerdo con esas órdenes superiores y en consonancia con los momentos políticos que se vive, expurgan en mayor o menor grado la información. A veces suele ocurrir que la censura en cuestión llega a ignorar hechos o circunstancias que la prensa escrita recoge ampliamente. Pero tales directivas no se limitan a radioemisoras, sino que se extienden a la agencia oficial de noticias —Télam— cuya manipulación en tiempos de crisis resulta por demás llamativa, por tratarse además de un servicio con que el gobierno pretendió en su momento sustituir a organizaciones informativas privadas. No se trata en ciertos casos de relacear determinadas noticias, sino también de ignorarlas, de tal forma que basta que un funcionario diga que un hecho "no ocurre" para que el servicio se silencie.

* * *

Esas situaciones deberían encuadrarse dentro de lo que encumbradas voces oficiales han definido como deformación de la verdad cuando aluden a los medios de prensa independientes, puesto que la censura es tal vez la manera más concluyente de alterar la realidad que la opinión pública debe conocer más allá de las necesidades políticas del partido que gobierna. Valiosas reflexiones en torno de estos temas y a la libertad de prensa, que no sólo es el derecho de ejercerla, sino también la obligación de respetarla, han formulado el juez de sentencia Eduardo Sabatini y el federal Teófilo Lafuente al rechazar acciones contra medios periodísticos por determinadas publicaciones y comentarios de carácter político. El primero dice, a propósito de una solicitada opositora, que no hay nada ofensivo en hablar de prestigio o desprestigio del gobierno por tratarse de una mera estimación no ofensiva "salvo que se peque de un exceso de mal talante o intemperancia".

* * *

El juez Sabatini, tras recoger en su fallo una decena de títulos sobre hechos sobresalientes de la crisis en un solo día, alude a "la insensata aspiración de no tolerar críticas cuando ocurren hechos políticos, económicos y sociales tan llamativos, sobre los que no tiene ni facultad ni ganas de abrir juicio". Por su parte, el juez Lafuente aclara el concepto de libertad de prensa cuando señala que no sólo consiste en la "simple reproducción de una noticia, sino que lleva ínsita la posibilidad de analizar, valorar y opinar sobre los hechos y llegar a la crítica de los actos emanados de los representantes del pueblo". La doctrina sostenida por ambos fallos no hace sino reproducir una reiterada jurisprudencia nacional y extranjera que los propios funcionarios de turno suelen hacer también suya cuando el azar de la política los lleva a la oposición, ya que la censura no suele ser un principio sino una herramienta que se usa o no cuando conviene.

* * *

De ella forman parte también las presiones que por medio de amenazas directas o veladas afectan no sólo a las empresas editoras sino a los propios periodistas que con ofensivo argumento se pretende definir muchas veces como simples asalariados al servicio de fines o causas repudiables. Recientemente la señora de Perón se dirigía a los hombres de prensa, en sus improvisadas palabras del congreso justicialista, pidiéndoles que "piensen que tienen hijos, y padres y familia, que el dinero es necesario para la vida pero no es toda la vida; hay grandes intereses detrás de todo ello".

Aumento de salarios...

(Viene de pág. 1a.)

confederados y delegaciones regionales.

La asamblea

La asamblea transcurrió en un clima tenso y durante su transcurso fue perceptible el estado de disconformidad que provocó en el sector sindical el plan económico de emergencia presentado por Mondelli, quien fue silbado por alguno de los presentes obligando a la Sra. de Perón a pedir que "no me lo silben a Mondelli", durante una conversación informal que mantuvo con los dirigentes gremiales al término de la ceremonia.

La reunión, que originalmente fue fijada para las 10 recién dio comienzo cerca de las 19, unos 20 minutos después de que la señora de Perón llegara al edificio de la CGT y se reuniera con los más altos dirigentes gremiales del país, oportunidad en que firmó el decreto estableciendo las nuevas disposiciones salariales.

La demora en casi dos horas en que se incurrió para iniciar el acto no fue justificada en esferas gremiales u oficiales.

La señora de Perón hizo su entrada al recinto donde la esperaban los sindicalistas a las 18.55 y su presencia fue saludada con un prolongado aplauso y vítores a la CGT. Con ella ingresaron todos los dirigentes que intervinieron en la reunión anterior y que tomaron ubicació en el estrado junto con la presidente.

Conceptos del titular de la central obrera

Tras la ejecució del Himno Nacional y la marcha del peronismo usó de la palabra Herreras quien en una alocución concebida en graves términos, puso de relieve la necesidad de que el precio de la actual crisis económica del país sea pagado equitativamente por todos los sectores sociales.

También advirtió que "aquellos que pudiendo dar más no se muestren dispuesto a hacerlo" se cuidar de que "en el futuro no les quiten todo".

Herreras explicó el sentido y la trascendencia de las medidas decididas por el gobierno para enmendar los términos originales del plan económico de emergencia y destacó la importancia de poner en funcionamiento la comisión Especial de las Remuneraciones, la Productividad y la Participación —un viejo anhelo de la CGT— que estará encargada de mantener el valor del salario real de la mesa trabajadora.

En la oportunidad el secretario general de la CGT también hizo una clara respuesta al discurso del viernes del ministro Mondelli al decir que "no hace falta ningún sacrificio para salir de la crisis", sino que "es necesario un esfuerzo compartido de todos los sectores".

Añadió luego que la "crisis no puede ser volcada una vez más sobre las espaldas de los trabajadores" y anunció la puesta en vigencia del Instituto Nacional de las Remuneraciones, Productividad y Participación, así como la convocatoria de las paritarias en el marco de la ley 14250, aunque sólo para discutir condiciones de trabajo, según explicó.

Por último dijo que el Instituto Nacional de las Remuneraciones será un "instrumento eficaz para combatir a los especuladores "pues ellos "deben entender que a cada aumento de los precios, los trabajadores ajustarán sus salarios en forma semejante".

Cuando Herreras dio término a su exposición, un locutor oficial dio lectura al decreto que contiene las medidas resueltas, lo que provocó el prolongado aplauso de los dirigentes que colmaban la sala, algunos de los que vivaron el nombre de la presidente.

Exhortación de la presidente a la masa obrera

Luego la presidente formuló una exhortación a la masa trabajadora para que brinde el esfuerzo que reclaman las presentes circunstancias económicas, y prometió la más severa represión a la delincuencia económica y a la especulación.

También exhortó a los presentes a convertir a la actual crisis económica en "punto de partida hacia la Argentina potencia" y fustigó a algunos grupos opositores al señalar que "muchos, que debieran estar sentados como responsables en el banquillo de los acusados por lo que está sucediendo pues descaradamente se han lanzado a proclamar nuestra quiebra como nación, como gobierno, como pueblo y como posibilidad de realización histórica".

Añadió que esos grupos "manifiestan a diario —falsamente— que nuestra ruina es ya total e irreversible y que la obra de Perón que transformó una Argentina pastoril en una potencia industrial, donde el hambre y la miseria fueron reemplazados por la distribución y la justicia, es irrealizable".

Tras indicar que quienes así proceden son "apátridas y antiargentinos, traidores de la Nación" dijo que por ello es que "sufrimos esta agresión económica. Sus gestores buscan la destrucción del salario real, ya sea por la especulación desenfrenada, por el aumento de precios o por reclamos salariales imposibles de satisfacer por su magnitud".

Siguiendo con su serie de cargos la presidente señaló que "hoy a nadie se le oculta qué hay detrás de toda esta subversión: subversión armada, subversión política, subversión propiciada por quienes acaparan y contrabandean los artículos esenciales para el pueblo, subversión especulativa en quienes propician el terrorismo periodístico como sistema y en quienes desatan la huelga intempestiva sin objetivos y como única solución".

Frente a ello, dijo, "no queda otra alternativa: o vencemos a las fuerzas de la antipatria con la justicia social y el trabajo organizado o perecemos por el egoísmo individual de unos pocos o de algunos irresponsables".

En una clara advertencia respecto a lo que puede ocurrir en el futuro la señora de Perón señaló que "conviene que los argentinos sepamos esto que es definitorio: aquí no se juega el peronismo ni el antiperonismo. Lo que se debate es una Argentina moderna, productora industrializada, con capacidad de trabajo y bienestar para 50 millones de habitantes; o bien la clásica argentina postergada".

Finalmente afirmó que "este gobierno hará tronar el escarmiento que quedará en la historia con la razón de la justicia puesta en la defensa de cada uno de los hogares argentinos, en la búsqueda de llegar a las metas propuestas.

La alocución de la presidente duró unos veinte minutos y con ella debió quedar cerrado el acto pero ello no fue así pues, cuando la concurrencia volvía a entonar la marcha partidaria, la señora de Perón comenzó a instar a los dirigentes a cantar con mayor entusiasmo y con vehementes ademanes estimuló al improvisado coro.

Esta actitud de la jefe del estado generó un clima de mayor entusiasmo que el que reinó hasta ese momento lo que animó a la señora de Perón a improvisar una nueva alocución.

Durante el transcurso de esa charla la presidente dijo que "por ahí veo caras medio tristonas" añadiendo que ello "es lógico pues cuando hay que ajustarse el cinturón las caras se ponen serias".

Agregó que era consciente "de que hay que hacer un esfuerzo muy grande" para superar la actual situación añadiendo que lo último que hay que perder es el optimismo, y estoy segura de que vamos a salir adelante".

Tras fustigar a quienes no les gusta que se diga toda la verdad "porque la verdad es hoy una triste realidad" la presidente aludió al actual momento político y dijo que "si nosotros, que somos el movimiento mayoritario del país no lo sabemos defender cuando está en peligro, tendría que decir una palabra que no se adecua porque soy una señora".

En la parte final de su charla informal la presidente dedicó algunos conceptos a reiterar la determinación del gobierno de perseguir a agiotistas y especuladores e hizo referencia a las dificultades de su gestión al frente del poder ejecutivo...

Un aplauso para el Dr. Mondelli

Culminando su alocución dijo la jefa del Estado: "Hoy se critica mucho, pero [illegible] lo que se aporta. Yo tengo memoria y todos los peronistas tenemos buena memoria, pero la emplearemos para servir a la pa[illegible]".

"Vieron. Esto es sin papeles. [illegible] que sepan que [illegible] sé hablar con el micrófono en la mano" (estaba de pie).

"Pido un aplauso cerrado [illegible] Organizaciones" [illegible] aplausos) y también para el ministro Mondelli (aplausos).

"Muchachos, hay que trabajar duro, duro, duro. La verdad se puede decir pero no se puede hacer. Hay que tener paciencia. Con la paciencia se gana el cielo".

"A los compañeros del interior, que aquí hay muchos, yo les quiero decir que yo sé todo, que los escucho, que no como dicen por ahí estoy aislada. Bueno, porque no quiero decir esa palabra que se usa hoy... (risas y aplausos).

"Acuérdense todos ustedes que cada argentino debe producir por lo menos lo que [illegible]".

Por último: "tengo físico chiquito pero tengo buenos colaboradores, aunque a veces los castiguen un poquito, pero entre todos saldremos adelante".

Triunfo de Ford en el estado de Florida

WASHINGTON, 11 (UPI). — Al derrotar a Donald Reagan en la Florida, el presidente Gerald Ford redujo al ex gobernador de California a ser el candidato perdedor que busca un milagro para ganar la nominación presidencial del Partido Republicano en 1976.

Al derrotar al gobernador George Wallace, Jimmy Carter resolvió un gran problema para el Partido Demócrata y, a pesar de los votos acumulados por el senador Henry Kackson, puede haber asegurado para sí un lugar en la boleta nacional, aún si no gana la nominación presidencial.

Florida fue el segundo Estado donde Ford y Reagan hicieron campaña a plenitud y el cuarto en el cual el presidente venció a su único oponente republicano.

Significativamente, los Estados de New Hampshire y de la Florida eran considerados como bastiones del conservadorismo donde debía esperarse, si esto era posible en algún lugar, que Reagan derrotase al presidente.

Reagan dijo que seguirá luchando toda la campaña hasta la convención nacional republicana de Kansas City, en agosto próximo, pero ahora tendrá problemas para mantener su reputación como una amenaza seria para Ford. Sólo victorias sucesivas en Illinois y Carolina del Norte podrían restaurar la imagen política de Reagan. Y muchos observadores anticipan que al menos en Illinois volverá a ser batido por Ford.

Carter tiene aún mucha competencia fuerte por adelante, pero la hazaña de derrotar al gobernador de Alabama en un Estado donde Wallace destruyó sencillamente al sector liberal del partido en 1972 probablemente será considerado por la gran mayoría de los demócratas como una señal de que han terminado los días de Wallace.

Derrotar a Wallace en el sur, aun en un Estado como Florida con una mezcla de norteños transplantados, es un hecho de inmensa importancia para un partido político que había doblado las rodillas frente a un hombre que ha estado opuesto a casi todos los principios de su credo nacional pero que parecía tener un creciente electorado.

En el calor de la batalla por la nominación, los otros candidatos presidenciales pueden no estar ansiosos de aclamar a Carter como un héroe, pero es casi seguro que recordarán Florida alguno de ellos, y no Carter, sea quien tenga que escoger un candidato vicepresidencial en Nueva York, en julio.

La victoria de Carter es aún más impresionante debido a la respetable actuación de Jackson. Los votos del veterano demócrata de Washington tienen que ser considerados como un apoyo destinado más probablemente a Cartel que a Wallace en el caso de que Jackson hubiera decidido permanecer al margen de Florida como otros principales candidatos que no son del sur.

Carter puede no haber eliminado a nadie fuera de la competencia demócrata, presumiendo que Wallace permanezca como candidato debido a que tiene el dinero y la organización para continuar, aunque sea sólo como un elemento irritante y no como contendor para la nominación.

Los periodistas en Córdoba paran durante 48 horas

CORDOBA, 11 (NA). — Los periodistas de esta capital comenzaron hoy un paro de 48 horas de duración en demanda de incrementos salariales de emergencia y como protesta por la falta de una respuesta de la parte patronal.

A consecuencia de la medida de fuerza, que se prolongará hasta las 24 de mañana, hoy no emiten noticiosos por las radios y televisoras locales y tampoco se publicarán los periódicos.

Para el caso de que no haya un acuerdo, los periodistas tienen previsto realizar un paro de 72 horas de duración a partir del lunes próximo.

Unificación izquierdista en Francia

PARIS, 11 (UPI). — Las izquierdas de Francia, recordando la elección que las llevó a la victoria en el Frente Popular de 1936, han acordado unificar sus fuerzas para apoyar a los candidatos izquierdistas con mejores posibilidades y asegurar su triunfo en la segunda vuelta de las elecciones cantonales, que se efectuarán el domingo.

Por otra parte, los problemas laborales y las actividades de los especuladores llevaron al franco a su nivel legal más bajo, acrecentando los problemas del [illegible] gobierno del presidente Valery Giscard d' Estaing.

Menos de 24 horas después de haber efectuado con éxito una huelga de protesta que paralizó por un día los servicios públicos y las empresas nacionalizadas, los sindicatos obreros anunciaron que efectuarán nuevas interrupciones de los servicios para ejercer presión por sus [illegible] de aumentos de sueldo. Según el anuncio, habrá huelga en el metro de París el [illegible] lunes, y los [illegible] metalúrgicos irán a la huelga al día siguiente.

[illegible] en días sucesivos se efectuarán paros escalonados en varios servicios públicos.

Mientras el gobierno resistía las demandas obreras, que considera inflacionarias, el Banco de Francia reanudó el apoyo a la divisa nacional, después que presiones especulativas habían [illegible] al franco a su nivel más bajo permisible dentro del sistema [illegible] los valores que deben mantener entre sí las principales divisas monetarias europeas.

El presidente Giscard d' Estaing celebró con sus ministros la reunión ordinaria semanal, discutiéndose las situaciones política y económica, pero no se dio comunicado sobre el resultado de la [illegible].

Por otra parte, el primer ministro Jacques Chirac se reunió con los líderes de la coalición gubernista de partidos de centro y degaullistas para discutir las tácticas de las elecciones del domingo.

Por primera vez desde que el Frente Popular subió al poder en 1936 los izquierdistas han logrado en conjunto más del 50 por ciento de los [illegible].

Aunque se trata de elecciones cantonales y la elección de los miembros de los consejos generales, la más baja de las unidades administrativas de Francia, no puede hacer caer el gobierno. Los fuertes avances logrados por la incipiente coalición izquierdista de comunistas, socialistas y radicales podría ayudar a la oposición a crear las condiciones sicológicas que los llevarían al triunfo en las elecciones municipales del año que viene y las parlamentarias de 1978.

En algunos círculos políticos se especula que si empeora la situación económica y social del país, el presidente podría convocar a elecciones generales antes de 1978.

Los izquierdistas acordaron apoyar en las elecciones del domingo a aquellos candidatos izquierdistas que lograron la mayor votación en la primera vuelta.

Los socialistas y los comunistas anunciaron que excluirían a aquellos candidatos que desafíen esa orden y siguen haciendo campaña que podría dividir el voto de las izquierdas.

Inician la quita de colaboración en Comunicaciones

BUENOS AIRES, 11 (NA). — El Personal Jerárquico de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, obra social y CAPRECOM, dentro del área de comunicaciones, inició la quita de colaboración por diez días consecutivos como protesta por "la falta de respuesta efectiva" al pedido elevado a las autoridades sobre jerarquización de sus afiliados.

Según se hace constar en la información gremial el reclamo de jerarquización de ese personal fue formalizado hace tres meses ante las autoridades de ENCOTel y la Secretaría de Comunicaciones sin que hayan respondido a las solicitudes.

Grupos armados

(Viene de pág. 1a.)

"resulta inexplicable que las fuerzas que actúan bajo las órdenes de las fuerzas armadas sean ineficaces.

"Hoy he golpeado todas las puertas —dijo Angeloz— las del Ministerio del Interior, de la Policía Federal, algunos hombres del Ejército y la respuesta es el silencio".

Por su parte el senador justicialista Humberto Martiarena al apoyar el proyecto de Allende advirtió que "los episodios de violencia que generan la izquierda y la derecha están destinados a justificar el golpe", añadiendo que "el golpe sería nefasto para toda la ciudadanía".

Expresiones de Humberto Perette

Intervino también en el debate el senador radical Humberto Perette, titular de su bancada, quien expresó: "Aquí se ha hablado de golpe de Estado. Yo no tengo derecho de echar sombras sobre las fuerzas armadas", agregando que ya habían demostrado sobradamente su patriotismo y su respeto por las instituciones.

También sostuvo Perette que "la inflación no la crea el periodismo, la inseguridad no la crea el periodismo, el aumento de la canasta familiar no la crea el periodismo, la subversión no la fomenta el periodismo. Somos respetuosos de las instituciones, pero reclamamos responsabilidad de los titulares de ellas".

Puestas a consideración las iniciativas de Allende y Angeloz, fue aprobada por unanimidad la primera, en tanto la restante fue girada a comisión.

Fundamentó su proyecto Francisco Cerro

Tras varios homenajes, el senador Francisco Cerro (revolucionario cristiano) tomó la palabra para fundamentar su proyecto por el cual propicia que el Senado solicite a la presidente de la Nación que delegue el mando de acuerdo con lo establecido en la ley de acefalía.

El legislador democristiano pidió el pronto despacho para su iniciativa en vez de su tratamiento sobre tablas sosteniendo que se trataba de un asunto demasiado serio, aclarando además que no quería que el proyecto sea mal interpretado "porque lleva un sentido patriótico".

Denunció luego que "día a día crece una sicosis sobre las instituciones, confundiendo a las mismas con sus titulares, y ello alienta a sectores para promover la ruptura del orden constitucional".

Actitud de legisladores del oficialismo

Cuando Cerro concluía su alegato, se vio cómo los senadores de la mayoría abandonaban el recinto, dejando a la cámara sin quórum. Incluso se alejó el titular del cuerpo, Italo Luder, quien delegó esa función en el senador Vicente Leónidas Saadi.

Ante el intento de promover el voto por la moción sin número, el titular del bloque oficialista, Humberto Romero, anticipó que su bancada se opondría a la iniciativa de Cerro.

En ese momento el senador Carmelo Peroni (justicialista - Corrientes) pidió que se llamara a los legisladores al recinto, anunciando que formularía una moción de orden. El trascendido de que la misma sería un voto de confianza a la presidente de la Nación para contraponerla a la iniciativa de Cerro, ahuyentó a los legisladores moderados del justicialismo y a la mayoría de los senadores radicales.

De ese modo, y una vez transcurrido el tiempo reglamentario, se dio por levantada la sesión. Antes, el senador Romero anunció que en el estudio en comisión del proyecto de Cerro el oficialismo se opondría terminantemente.

Mejora el estado de A. Caggiano

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Fue sometido ayer a una pequeña intervención quirúrgica el ex primado de la Iglesia, Mons. Antonio Caggiano, de la que se recupera rápidamente.

El prelado se encuentra internado en el hospital Alemán y su estado de salud es "excelente", según informó esta mañana su secretario privado, Mons. Emilio Grasselli.

Radicalismo...

(Viene de pág. 1a.)

fe en los principios democráticos".

Más adelante afirma que "existen soluciones válidas para llevar a cabo las rectificaciones que impone la gravedad de la situación" y puntualiza que "sería un trágico e inexcusable error histórico la quiebra del orden institucional. Nunca como en el período que arranca el 25 de mayo de 1973, en que se funda una política de grandes proyecciones, las fuerzas armadas al servicio del proceso asumieron con mayor sentido trascendente el fundamental rol que deben protagonizar en la reconstrucción democrática del país".

Violencia y subversión

"En el crítico tema de la violencia y la subversión —dice— luego de producirse un golpe militar, perderíamos uno de los argumentos ideológicos más poderosos para aislarla y vencerla definitivamente, como lo constituye el hecho de que los violentos se alzan contra la legitimidad del poder que surge de la voluntad del pueblo, libremente expresada en las urnas".

Luego de afirmar que en las actuales circunstancias "no hay lugar para demagogias, ni para el populismo ingenuo ni el distribucionismo fácil", la declaración radical puntualiza que corresponde que "todas las fuerzas políticas nacionales comprometidas en el supremo deber de salvar el orden institucional se aboquen de inmediato a la tarea de analizar las causas de esta coyuntura y señalar sus soluciones desde dentro mismo de la crisis".

Asimismo, recaba de las fuerzas políticas la designación de sus mejores y calificados hombres para que conjuntamente con la legítima representatividad gremial y de los sectores de la producción, la industria y el comercio, elaboren un auténtico plan de emergencia nacional "que garantice el cumplimiento de los objetivos nacionales en el mediano y largo plazo".

Finalmente señala la UCR en su documento que "continuará las consultas con todas las fuerzas políticas nacionales y demanda al justicialismo, sobre quien recae la más grave responsabilidad, a sumarse con estos fines que en definitiva, son la búsqueda de una alternativa dentro de la democracia".

Por su parte, el secretario general del Comité Nacional de la UCR, Enrique Vanoli, concurrió ayer al Ministerio del Interior para solicitar, según trascendió en medios allegados a ese departamento de estado, que se concedan a su partido espacios por los canales y emisoras de radiofonía administrados por el Estado, para exponer su posición y pensamiento sobre la hora actual.

No pudo conocerse el resultado de esas gestiones, aunque el mismo vocero oficioso indicó que, en principio, el ministro Roberto Ares indicó a su visitante que dará traslado del pedido a la jefa del Estado.

Gelbard...

(Viene de pág. 1a.)

sentido de que "debería continuar ese diálogo (con los líderes del FREJULI y de La Hora del Pueblo)... nadie podrá sustituirla... pero —previene— si se intermedia en el diálogo, quizá se frustre esta posibilidad", de enfrentar los problemas del país.

La epístola ministerial se despliega después en la crítica al gobierno, por no haber éste "expresado ni una sola palabra" de adhesión a la iniciativa de profundizar coincidencias, surgido en una reunión contemporánea del justicialismo con los partidos, y [illegible] la necesidad de fortalecer "la alianza de clases sociales para el engrandecimiento de la Nación".

Reapareció hoy el diario 'La Prensa'

[illegible] 11 (NA). — Solucionado el conflicto con el personal gráfico reapareció hoy el diario "La Prensa".

El matutino no apareció ayer ni anteayer.

TRIBUNALES

Robo calificado por lesiones: alcanza a todos los partícipes

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Penal resolvió confirmar la sentencia dictada por el juez del crimen de la segunda nominación, que condenó a Daniel Antonio Martínez, como partícipe principal de robo calificado en grado de tentativa, a cuatro años de prisión, sus accesorias legales y costas.

Sostuvo el vocal Dr. Norberto J. Iturralde, a cuyo voto adhirieron los Dres. Carlos Creus y Martha Levrino de Mantaras, que "en la figura del artículo 166 inciso 1º del Código Penal la acción, tanto objetiva como [illegible] al robo y no a las lesiones resultantes, aunque éstas constituyen una consecuencia no querida directamente".

En el caso se resolvió la confirmación de la sentencia por considerar la Sala que "todos los intervinientes en el robo tienen responsabilidad por la agravante, sin perjuicio de que a quienes solamente asistieron el resultado se les pueda favorecer con una sanción un poco menor en relación a la que debe aplicarse al autor directo de las lesiones resultantes".

Pago a jubilados

En el Banco de Crédito Argentino

El Banco de Crédito Argentino —ex Nuevo Banco Italiano—, pagará beneficios de la ex caja ferroviaria y servicios públicos a partir de mañana, de 16 a 18. Mañana cobrarán los impares y el día 15 los pares, también en el mismo horario. La tarea continuará sin discriminación numérica en días sucesivos, de 7.30 a 9.

Telegramas detenidos

En el correo central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a nombre de: Sute S. A., Piamonte(?), Gladys María Carnet, Jorge Stasiehi, Juan Carlos Tolpatte, Meglido Piestra, Raúl Abrasón, Marta Roll, Gladys Chiara, Domingo Sanabria, María Ortonel, Walter Muller, [illegible] Griselda y Jorge Felipelli, Reconquista, Ignacio López, Ciriaca de Troncoso, Liliana Graciela, Carmen Ferrer, Delia Menichell, Ignacio López, Ana María González, Marta de la Colina de Goyri, Giménez, Cielia Moreyra, Luis Nobili y Roana Alejandro Rocha.

GREMIALES

El plan de viviendas de la Asociación Tribunales

Los componentes del Consejo de Administración que presidieron la asamblea

En la sala de actos del Magisterio Católico, se llevó a cabo la asamblea general de la Cooperativa de Viviendas Ltda. "Asociación Tribunales" de Santa Fe.

La reunión fue presidida por el titular de dicha cooperativa y miembro directivo de la Asociación Tribunales, de empleados del Poder Judicial, señor Francisco Sánchez, quien puso a consideración el balance, la memoria e informe de la sindicatura, correspondientes al ejercicio 1975.

Los integrantes del consejo de administración y técnicos a cargo del proyecto, produjeron un amplio informe sobre la ejecución del plan de 219 viviendas individuales, de 2, 3 y 4 dormitorios, a levantarse en la zona de Guadalupe, en un terreno de 10 Hs., limitado por las calles French y Beruti, Av. Ezhagüe (continuación de Av. Gral. Paz) y la Laguna Setúbal.

Se hizo saber que el proyecto prevé la construcción de un complejo deportivo, que constará de canchas de fútbol, básquet y tenis, con dependencias anexas, en la manzana colindante con la playa, informándose asimismo que se ha contemplado la construcción de un edificio escolar, locales para negocios minoristas y un centro cívico-social.

Estado del trámite

A preguntas de los asambleístas, la mesa directiva y los asesores manifestaron que el plan cuenta con el certificado de factibilidad, otorgado por la Secretaría de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social de la Nación; que se trabaja activamente en la confección de planos y carpetas definitivas, que serán presentadas en la sucursal Santa Fe del Banco Hipotecario Nacional, estudiándose las propuestas de empresas constructoras.

Como novedad de comienzo de ejecución, se informó que en el sector correspondiente al complejo deportivo se ha cumplido la limpieza total de yuyos y malezas, teniéndose previsto el próximo trabajo de una máquina motoniveladora a fin de emparejar el terreno.

Otros asuntos

Por último, la asamblea procedió a integrar el Consejo de Administración, resolviendo incrementar las cuotas mensuales para el pago del terreno.

Planteos efectuados por ASOEM a la intendencia

En diversas notas que la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales remitió al intendente municipal, se formulan distintos planteos respecto de los cuales piden al intendente Noé Adán Campagnolo que arbitre las medidas del caso en salvaguardia de las buenas relaciones que hasta el presente ha mantenido con la organización gremial.

La primera de dichas notas se refiere a la forma reiterada en que se produce el ingreso a la administración municipal de agentes con carácter efectivo, sin guardar las normas que al respecto exige la ordenanza de estabilidad y escalafón vigente, efectuándose designaciones que van desde la categoría 9 a la 18 o 20, cuando debiera ser en la inicial. La nota del gremio pide al intendente que toda designación de personal se ajuste a las normas establecidas a fin de evitar malestar entre los viejos servidores municipales que ven así cercenados sus derechos a ascensos de categorías, y añade que debe contemplarse de alguna manera el derecho a ingresar del hijo del trabajador que renuncia o fallece por ser un acto de justicia.

La segunda nota hace referencia al pago de retroactividades por el reencasillamiento efectuado en junio de 1973, el cual, dice, debería haberse abonado durante el año 1975, lo cual no se concretó por inconvenientes administrativos. Esa circunstancia —añade ASOEM— fue debidamente valorada por el gremio, que produjo un compás de espera, pero que considera ahora que los motivos que dieron origen a esa demora han desaparecido. También considera que si bien la comuna no puede atender esa erogación de una vez en forma total, debe por lo menos proceder a su cancelación dentro de un plazo de 30 días, por estimar que el proceso inflacionario que vive el país desnaturalizaría los importes a percibir. Concluye diciendo en este aspecto que el D.E. debe arbitrar en forma urgente las medidas para terminar con estas situaciones irregulares por cuanto, de no ser así, muy a nuestro pesar, deberemos convocar a nuestros afiliados al vencimiento de los plazos para que el gremio resuelva las medidas a adoptar.

Finalmente ASOEM plantea al intendente Campagnolo la necesidad de que, a los fines de proceder al ascenso de personal efectivo, se debe efectuar la clasificación por categoría de todos los agentes de la administración municipal, con especificación de años de servicios, antecedentes disciplinarios y de todo otro acto administrativo que pueda redundar como antecedente para valorar las condiciones de cada agente, evitando así el perjuicio que se viene ocasionando a servidores que por sus condiciones de idoneidad, corrección y honestidad se hacen merecedores de un ascenso.

Con este procedimiento —dice finalmente ASOEM— el gremio quiere desvirtuar el principio sustentado que los cargos vacantes a cubrir por ascenso deben efectuarse irremediablemente con el personal de cada dependencia.

Al cuerpo de delegados convocó para el 16 UPCN

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, convocó al cuerpo de delegados de toda la provincia a un plenario que se realizará el martes próximo a las 10, en el local de Rivadavia 2527, para evaluar la situación actual.

Situación de funcionarios

Esta mañana directivos de la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, convocados por el titular de la entidad Alberto Maguid, formalizaron una entrevista con el gobernador Dr. Carlos S. Bernis.

Plantearon la situación que afecta a personal jerárquico encuadrado en las categorías 19, 20 y 21, en lo que refiere a la mayor jornada horaria.

El mandatario prometió dar una respuesta al planteo formulado luego de la reunión de gabinete del martes próximo.

Reparos de ATSA a una actitud de la CGT local

La Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, hizo pública su disconformidad con la actitud asumida por el secretariado de la CGT local, al haber resuelto participar en el plenario nacional de delegaciones regionales, sin antes convocar al plenario de gremios locales.

No es la primera vez —dice— que la conducción local resuelve que su cuenta lo que únicamente pueden resolver los gremios que componen el cuerpo, quienes son los que en realidad representan la voluntad y opinión de las bases obreras.

Los compañeros del secretariado han confundido el cargo con que se los ha honrado. No se los designó para que hagan y deshagan de acuerdo a su criterio, en cada uno de los grandes y graves problemas que viene atravesando la clase obrera y el pueblo en general, sino para que se aplique lo que resuelvan los secretariados generales.

Agrupación Metalúrgica Lista Azul

Este nucleamiento peronista, afirma que "el plan, se aleja totalmente de la filosofía justicialista, ya que de nuevo como en el caso del plan Rodrigo, los mayores esfuerzos lo son solicitados a los trabajadores y al pueblo. Un plan económico justicialista —dice— preservaría el poder adquisitivo de los trabajadores y antes de anular las paritarias, se debe castigar a los especuladores".

Viajantes Unidos

Viviendas. — Viajantes Unidos recordó a sus afiliados que se hallan inscriptos en el plan de viviendas número 3, que deben hacer efectiva la cuota correspondiente al mes en curso en la secretaría del sindicato, Urquiza 3052, cuyo vencimiento se ha operado el 10 del corriente.

A un conflicto refieren molineros

La seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina, anunció que la asamblea de afiliados resolvió aprobar todo lo actuado con motivo del problema suscitado en el molino harinero Marconetti Ltda., que culminó con la reincorporación del operario despedido y el cobro de los jornales caídos.

Se destaca el celo puesto de manifiesto por autoridades del Ministerio de Trabajo, gracias a cuya firmeza y sentido de justicia, posibilitó la concreción del éxito obtenido, como así felicitar a los afiliados por la unidad y disciplina demostrada durante el conflicto.

Gastronómicos

Comunicado. — La Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina dispuso que a partir del lunes, y los viernes y sábados, de 8 a 20, atiendan las secretarías administrativas y de trabajo.

Paralizó tareas personal del Bco. Provincial

En casa central, sucursales y muchas agencias diseminadas en el interior, cumplió un paro de actividades personal del Banco Provincial de Santa Fe.

De tal manera los empleados exteriorizan su protesta por la aplicación del plan económico del Poder Ejecutivo nacional.

El paro fue ratificado en el transcurso de una asamblea realizada esta mañana en casa central.

Por su parte, la coordinadora bancaria integrada por representantes de los empleados de todas las instituciones bancarias oficiales y privadas de nuestro medio, mantiene consultas y sigue de cerca la evolución de los acontecimientos. En las instituciones crediticias, salvo el Banco Provincial, se desarrollaron tareas de costumbre.

Postura del directorio

El directorio del Banco Provincial emitió un comunicado, señalando que ante la situación de emergencia nacional, se hace imprescindible, hoy más que nunca, la colaboración y el esfuerzo de todos los argentinos.

Consecuentemente "exhorta a dejar sin efecto unilaterales medidas que difícilmente podrán beneficiar a nadie". En cambio instamos a continuar de inmediato tareas, que beneficiarán a la comunidad toda".

"Reiteramos que solamente con el diálogo constructivo habremos de encontrar la forma que en unidad nos conduzca a las soluciones que todos deseamos".

Por otra parte se remitió una circular a los gerentes departamentales, abogado jefe y auditor jefe, comunicado que en la reunión de esta mañana, gerencia general resolvió exhortar a todo el personal a iniciar actividades.

A los inconvenientes que trae para el banco toda medida de fuerza y que se traducen en numerosos problemas a la clientela, se agrega en esta oportunidad el de que, por trabajar todo el resto de la banca, derivarán del funcionamiento de la Cámara Compensadora.

COMUNICADO DE LOS TELEFONICOS

El Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe han emitido un comunicado en el cual fija su posición respecto del plan económico del ministro Mondelli.

Entre otros conceptos, la nota expresa: "La dolorosa experiencia nos obliga a definirnos, concretamente, contra este plan desprovisto de los principios fundamentales de la Doctrina Justicialista. El carece en toda su extensión de medidas para elevar el quebrantado nivel de vida de la clase trabajadora y muy por el contrario se nutre a través del esfuerzo inhumano de las bases que prácticamente deberán en lo sucesivo prohibirse hasta de los más elementales medios de vida".

La organización gremial se declara también en estado de alerta.

UPCN distribuye la "bolsa escolar"

La Secretaría de Acción Social de la U.P.C.N., seccional provincial, hace saber a sus afiliados con hijos en edad escolar que diariamente se entrega, en el horario de 9 a 12 y de 18 a 20 y hasta el viernes, la "bolsa escolar".

Los interesados deberán presentarse munidos del último recibo de sueldo en el local sindical.

Descuentos

La seccional provincial de U.P.C.N. hace saber a sus afiliados que los vales por 30 por ciento del precio de las entradas generales a los corsos de avenida Freyre tienen validez y que es preferible canjearlas con anticipación en el local de la Vecinal República del Oeste, ya que el número de concurrentes es limitado.

Ponen en vigencia la etapa "alerta" del plan inundación

Al alcanzar en la víspera el río Paraná una marca de 4,50 metros (hoy 4,54), en el hidrómetro del dique Nº 2 del puerto de Santa Fe, la jefatura local de la Prefectura Naval Argentina ha dispuesto poner en vigencia la etapa "alerta" del plan inundación.

En cumplimiento de esta disposición, se ha iniciado un intenso patrullaje por las zonas isleñas, con el fin de determinar las necesidades de los pobladores cuyas viviendas son anegadas por las aguas en estas emergencias. Hasta el momento, de acuerdo con lo informado por el jefe de la Prefectura local, prefecto principal Héctor Musante, no se ha llegado al extremo de disponer evacuaciones, advirtiéndose que muchos pobladores costeros han buscado refugio en zonas más altas.

Con el fin de coordinar la acción en vista de posibles eventualidades, la Prefectura Naval mantiene estrecho contacto con las autoridades de la Dirección General de Defensa Civil, organismo que se encuentra abocado a la tarea de buscar alojamientos a las familias que fuere menester evacuar.

En cuanto a las alturas probables que podría alcanzar el río en nuestra jurisdicción, los organismos técnicos no han arriesgado una opinión concluyente, dado que las condiciones climáticas, altamente inestables, podrían hacer fracasar un vaticinio en más o en menos. Con todo, se estimó que la onda de crecida podría culminar entre los 4,70 y los 4,80 metros, siempre y cuando en los cursos superiores del río no se produzca un repunte de proporciones que eche por tierra con los cálculos más prudentes. De cualquier manera, se informó, se está en condiciones de efectuar con toda rapidez las operaciones de evacuación, en caso de que esa urgencia llegara a presentarse en los próximos días.

Abandonaron tareas los metalúrgicos

Dando cumplimiento a lo resuelto por el congreso de delegados, afiliados a la Unión Obrera Metalúrgica, de toda la seccional Santa Fe, abandonaron tareas a las 12. Una hora antes adoptaron idéntica actitud operarios que se desempeñan en Fiat Concord de Sauce Viejo, como así también de Tool Research, al no haber obtenido respuesta a las exigencias que en materia de mejoras salariales consideran necesarias.

La huelga implica también oposición a los lineamientos del llamado plan Mondelli, aceptado por el Poder Ejecutivo nacional y que ahora comparten las cúpulas de las 62 Organizaciones y Confederación General del Trabajo, de acuerdo con manifestaciones vertidas en la víspera por la máxima conducción.

Los obreros se retiraron a sus domicilios, no concretándose la anunciada concentración frente a la sede de la UOM, en razón de las medidas que prohiben concentraciones públicas sin previa autorización policial.

Para esta tarde, a las 19 y 30 estaba convocado el congreso de los delegados de la seccional, al efecto de decidir acerca de la duración de la medida de fuerza y la adopción de otras actitudes tendientes al logro de los objetivos de los obreros metalúrgicos santafesinos.

Mañana realizan una reunión de delegados del Sind. de Correos

El secretariado del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe ha resuelto convocar a una reunión de delegados de oficinas de cabecera y sucursales, a llevarse a cabo mañana a las 18,30, a efectos de informar respecto de resoluciones adoptadas por el cuerpo federativo de FOECYT, de importancia para el gremio.

Medidas de fuerza de empleados del M. de Agricultura

El cuerpo de delegados y la comisión interna del Ministerio de Agricultura y Ganadería reunidos en una asamblea resolvieron oponerse a la política económica del Plan Mondelli, exigir un aumento de emergencia de 8 mil pesos retroactivos al 1º de febrero de 1976, y elevar a 20.000 el sueldo básico.

Además se convino que hasta tanto se expida la CGT local y nacional, la asamblea de delegados y la comisión directiva resuelvan implementar un inmediato plan de lucha.

MUNICIPALES

Reajuste de haberes para los pasivos

La Secretaría de Hacienda y Administración dio a conocer el texto del decreto Nº 17.128 relacionado con el reajuste de haberes para el personal pasivo, que se detalla seguidamente:

Art. 1o.) Fíjase en un 2,5 el coeficiente a aplicarse sobre el haber jubilatorio de los agentes pasivos de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones. **Art. 2o.)** La aplicación de dicho coeficiente no podrá ser inferior al ochenta y dos por ciento (82 o/o) del haber actualizado para las jubilaciones ordinarias, reducidas en la proporción que corresponda a la clase de jubilación acordada. **Art. 3o.)** Fíjase como monto mínimo para las jubilaciones ordinarias el importe de pesos cuatro mil trescientos ochenta y ocho y de pesos tres mil doscientos noventa y uno para las pensiones derivadas de las jubilaciones ordinarias. **Art. 4o.)** Autorízase a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones a poner en vigencia el presente decreto a partir del 1o. de diciembre de 1975.

Vencimiento de fosas

La Delegación Municipal de San José del Rincón ha comunicado que encontrándose vencidos los derechos de fosas en las que yacen los restos de las personas que se citan a continuación, se cita a los familiares para regularizar tal situación.

Se trata de las siguientes fosas y restos: No. 9, Manuel Soria fallecido el 5.7.46; No. 10 Estanislao I. Monzón fallecido el 14.7.46; No. 11, Hipólito Pérez, fallecido el 18.7.46; No. 13, Ponciano Martínez, fallecido el 27.7.45 y No. 13, Benigno Díaz, fallecido el 30.8.45.

Jardín Botánico

La Dirección de Plazas y Paseos, de la Secretaría de Obras Públicas ha informado que en un robledal existente en el Jardín Botánico "Ing. Lorenzo Parodi" se vienen realizando trabajos de suma importancia, con el fin de habilitar el mencionado paseo como una inmejorable zona de camping.

A lo hermoso de las distintas plantaciones y jardines allí existentes se han agregado la construcción de varios asadores con sus respectivas mesas y bancos; entrada para estacionamiento de vehículos; una cancha de basquetbol y/o tenis y la instalación de distintos juegos infantiles. Esto se irá ampliando de acuerdo con las posibilidades económicas en una vasta zona de aproximadamente 11 has.

Actualmente y para la comodidad imprescindible de los visitantes se están construyendo dos baños y se acondiciona la casa del cuidador permanente del paseo.

Como se sabe, el Jardín Botánico "Ing. Lorenzo Parodi" está ubicado en la zona norte de la ciudad, precisamente sobre calle Gorriti, en el barrio de Nueva Pompeya y aunque todavía no será habilitado como zona de camping hasta no dotarlo de todas las comodidades, se lo puede visitar preferentemente en horas de la mañana.

Policía Municipal

La Dirección de policía municipal, manifiesta que entre el 1 y 7 del corriente, el cuerpo de inspectores de su dependencia labró un total de 2.852 actas en razón de infracciones al Código de Faltas. El promedio diario fue de 407.



Cuentas claras con la Municipalidad de Santa Fe

1o. — El contenido de la nota No. 206 cursada por el Ministerio de Hacienda y Economía a la Municipalidad de Santa Fe con fecha 25-2-76, de público conocimiento, ubica la relación económico-financiera entre ambas jurisdicciones en su exacto lugar y exime entrar en mayores consideraciones.

2o. — Al día de la fecha, precisamente, la situación contable de las finanzas entre la MUNICIPALIDAD DE SANTA FE y el GOBIERNO PROVINCIAL, es la siguiente:

EJERCICIO 1976

a) Total de recursos que le corresponde percibir a la Municipalidad por coparticipación de aportes nacionales (enero-febrero)	$ 27.640.448
b) Total de fondos entregados por la Tesorería de la provincia	$ [illegible]
Suma entregada de más	$ 14.359.552 (*)

(*) A la suma entregada de más corresponde agregar la cantidad de pesos 5.560.000.— de una Letra de Tesorería vencida el 13/2/1976, avalada por la PROVINCIA que no fuera atendida por la MUNICIPALIDAD.

Además, se aclara que la COPARTICIPACION DE IMPUESTOS PROVINCIALES se liquida automáticamente con intervención del BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE.

3o. — Se invita, tanto al señor Intendente Municipal, como a los señores Presidentes de los Bloques de Concejales, a constatar con Contaduría y Tesorería General de la Provincia, las cifras precedentes.

4o. — Reitérase lo informado oportunamente por este Ministerio de que todos los Municipios y Comunas de la Provincia tienen sus cuentas financieras "al día" con la Tesorería Provincial. El caso de la ciudad de Santa Fe, es uno de ellos.

5o. — Por último, la Municipalidad de Santa Fe, [illegible] pedidos, los antecedentes económico-financieros (Presupuesto, número de cargos de la planta permanente y contratados, estado de la recaudación, nivel de gastos e inversiones, etc.), de acuerdo a normas de política salarial y lineamientos del Acta de Concertación entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos de Provincias, suscripta con fecha 3-12-1975.

SANTA FE, 10-3-76 — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SOLICITADA

Bloque del Frente Justicialista de Liberación

El Bloque de Diputados del Frente Justicialista de Liberación expresa su más profundo repudio por el atentado criminal de que fuera objeto el Presidente de la Cámara de Diputados e integrante de este Bloque, compañero Rubén Héctor Dunda, en la madrugada del día 10 de marzo de 1976 mediante la colocación de un artefacto explosivo en su domicilio de la ciudad de Rosario.

Nuevamente la violencia antinacional ha producido un nuevo hecho, esta vez en la persona de un compañero de reconocida militancia en las filas del Movimiento Peronista y que hah echo de la alta investidura con que el Pueblo lo honrara, un lugar de lucha hacia la concreción de los objetivos que ese Pueblo votara en 1973 de los cuales el compañero Dunda fue y es celoso custodio. En esta actitud de consecuente defensa de las Banderas Peronistas y Populares, encontraremos las motivaciones que llevaron a los que no son otra cosa que enemigos de la Patria a asaltar su Residencia y consumar el alevoso atentado.

Por esto, aunque doloroso, no debe detenernos en nuestra marcha. "La unica verdad es la realidad", dijo el Teniente General Perón; la Justicia y el Pueblo que es portador de ella triunfarán sin duda, cuando nuestra Patria sea definitivamente Justa, Libre y Soberana, como lo expresa nuestra Doctrina y lo afirmarán multitudinariamente más de siete millones de argentinos.

Este objetivo histórico del Movimiento Nacional no podrá frustrarse, ni aun ante las crecientes manifestaciones de violencia de los enemigos de nuestro Pueblo.

SANTA FE, marzo 10 de 1976

Diputado CARLOS A. MATTANA, Presidente — *Diputado* ALBERTO P. CASAROTTO, Vicepresidente

1632236v11

EL LITORAL

Jueves 11 de marzo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

UNA URGENCIA INSOSLAYABLE

La fraseología política de los últimos años puso de moda la no muy bien precisada idea de la reconstrucción nacional. Pero cualquiera haya sido el sentido, la realidad de los hechos demuestra que los resultados están muy lejos de los propósitos y que el año recientemente comenzado encuentra a la ciudadanía ante un panorama desolador. No se trata de incurrir en críticas fáciles ni en pesimismos tan retóricos como algunos pasados optimismos injustificados, sino de analizar los hechos en un intento de asumir la concreta configuración de circunstancias de gravedad poco frecuentes.

La denuncia de la profundidad de una situación crítica no es ya patrimonio de la oposición, sino que ha sido proclamada por el mismo oficialismo. Toda la introducción del último y polémico discurso del ministro de Economía se refirió a esos episodios negativos, buscando encuadrarlos dentro de una generalidad de causas que en alguna medida diluyeran la responsabilidad de las actuales autoridades nacionales. Así, se buscó justificar medidas de emergencia que muchos analistas conceptuaron insuficientes, cuando no erróneas, y que sin duda, nada tienen que ver con los proyectos programáticos que en las campañas electorales se presentaron como segura panacea.

Pero lo que no se ha dicho es que el deterioro no es sólo económico, sino que pareciera referir a todo un estilo de vida, sacudido por idas y venidas, por luchas sectoriales, intereses encontrados y juegos de facciones que muy poco contribuyen a un verdadero destino de grandeza. De ahí que la frase y la idea de la reconstrucción del país adquiera en el contexto presente un sentido de urgencia, un auténtico llamado a la conciencia nacional y a la unión de los habitantes que ven cómo día a día una herencia, cuyos orígenes se remontan a las heroicas luchas de la independencia y la organización, es despilfarrada.

Porque si bien el grave planteo económico ocupa un justificado primer plano, no puede marginarse el deterioro de las instituciones fundamentales, la crisis cultural, el éxodo de profesionales, la paralización de las universidades, la subversión de todo tipo, la falta de confianza generalizada, el desánimo de la iniciativa privada y una imagen empobrecida en el concierto de las naciones. Entonces es evidente que mucho se ha destruido y que no es hora de vacíos eslogans que oculten los hechos. Porque éstos deben ser analizados con valentía y como aporte al bien común. Y a los hechos deben corresponder ideas y realidades que se inscriban en el espíritu de algo tan viejo como la misma República: el esfuerzo de hacerla día a día, sin mezquindades y con auténtica grandeza.

TEMAS DE INTERES PARA LOS PASIVOS SE TRATARON CON AMPLITUD EN UNA REUNION



Aspecto de la reunión llevada a cabo en dependencias de la Dirección de Seguridad Social

En la Dirección de Seguridad Social del Ministerio de Bienestar Social, se realizó una reunión de la que participaron [illegible] de las entidades que nuclean a jubilados y pensionados provinciales. El encuentro fue presidido por el director general de la repartición Esc. Francisco Ringa y el secretario técnico Dr. Mario Pa[illegible].

Al finalizar se informó que el objetivo de la convocatoria [illegible] distintos centros, escuchar sus inquietudes y en la medida de lo posible acelerar las soluciones de los temas [illegible].

Entre los tópicos más importantes planteados por los pasivos, merecen destacarse la [illegible] el proyecto de obra social para jubilados y pensionados; la efectivización en un breve término de las asignaciones familiares; el pago del porcentaje correspondiente al 18 por ciento y aumento de 150 mil que este mes ha percibido el personal en actividad y la organización definitiva del Consejo Asesor de Seguridad Social, organismo que sería integrado por funcionarios de distintos ministerios, jubilados y representantes de otros sectores de la comunidad.

Obra Social

Acerca del tema de la obra social de amplia cobertura para todos los pasivos de la provincia, se dejó en claro en la reunión, que dicho proyecto se halla en dependencias del Ministerio de Bienestar Social y que se llevarían a [illegible] las gestiones pertinentes para agilitar su envío a la Legislatura provincial, que deberá sancionar la ley de creación del Instituto.

[illegible] respecto al pago de las [illegible] familiares, los funcionarios de la Dirección de Seguridad Social se comprometieron a acelerar los trámites respectivos. En cuanto a la efectivización de los aumentos otorgados para el personal en actividad, se informó que posiblemente éstos sean incluidos en las planillas del mes de abril, es decir que recién en mayo los pasivos percibirían dichos in[illegible].

Por último, en relación con la creación del Consejo Asesor de Seguridad Social, se convino realizar una nueva reunión en abril, con el fin de perfeccionar su organización y ponerlo definitivamente en marcha.

Actos culturales

CINE

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el cine Chaplin (Galería Ross), "Juggernaut", de Richard Lester.

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. S. Luis 3922. De 10 a 11 y de 17 a 18.30.

Galería de Arte La Aldaba. — Muestra de certámenes de Arte, [illegible] Horario de visita: 10.30 a 12 y 18 a 22.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de grabados de Goya en la sala Gral. San Martín. En otras salas de la planta baja exposición con obras (pintura y escultura) de la pinacoteca del museo.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín [illegible]. — Muestra de fotografía artística.

UNIVERSITARIAS

Normas para determinar la planta de docentes en la Univ. del Litoral

"Teniendo en cuenta la necesidad de implementar normas tendientes a determinar en forma fehaciente las plantas docentes que habrán de tener a su cargo el desarrollo de las actividades académicas durante el año lectivo 1976 en facultades, departamentos, institutos y demás unidades académicas dependientes de la Institución —dice un comunicado— el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Julio A. García Martínez, dictó una resolución disponiendo que los decanos y directores de los organismos antes mencionados, deberán elevar al rectorado, con plazo hasta el 24 del corriente inclusive, nómina completa del personal docente que habrá de actuar durante el año lectivo 1976, indicándose en forma detallada lo siguiente: nombres y apellidos del docente o investigador, documento de identidad, categoría docente en que actuará, cátedra en la cual desarrollará su actividad y estado de dedicación, y a efectos de proceder a la inmediata designación, por parte del rectorado, de los docentes o investigadores que resulten propuestos de las nóminas a remitirse".

Asimismo se dispone que en igual plazo dichas autoridades elevarán al rectorado, por separado, nómina completa de los profesores, docentes y/o investigadores que, como consecuencia de lo dispuesto anteriormente, pasarán a revistar en disponibilidad sin goce de haberes.

Se deja establecido, además, que los profesores, docentes y/o investigadores que resulten designados en concordancia con lo previsto en la resolución a que hacemos referencia, quedarán sometidos a las disposiciones permanentes y transitorias de la Ley Nº 20.654.

Los decanos y directores de facultades, departamentos, institutos o unidades académicas, deberán tener especialmente en cuenta para determinar las propuestas respectivas, los antecedentes académicos de los profesores, docentes y/o investigadores, como asimismo los criterios de razonabilidad y racionalización necesarios para el normal desarrollo de las funciones docentes o de investigación y de las cátedras en las cuales habrán de actuar.

Renunció el secretario académico de la UNL

Con motivo de la renuncia que al cargo de secretario general académico de la Universidad presentara el Dr. Carlos E. Arcocha, el rector, Dr. Julio A. García Martínez, dictó una resolución por la que se dispone aceptar la misma, agradeciendo al dimitente los servicios prestados a la institución.

Problemas impositivos se analizaron en el Consejo Asesor de Cooperativas

El ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici, presidió parte de la reunión celebrada por el Consejo Asesor de Cooperativas. También asistieron el subsecretario de Economía contador Carlos De Martini, y los directores generales de Cooperativas, Dr. Eduardo Molinas y de Rentas, Ctdor. Tito Rochetti. Igualmente participaron representantes de la Federación Argentina de Cooperativas de Créditos, Asociación de Cooperativas Argentinas, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Unión Cooperativas Ltda. San Carlos; Federación de Cooperativas de Electricidad, SanCor Cooperativas Unidas, SanCor Cooperativa de Seguros, Rosafé, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, IPSA, UNCOGA, FECOTEL, y la Segunda.

El primer tema puesto a consideración del Consejo estuvo referido a la aplicación del impuesto a las actividades de lucro. Luego de una exposición amplia, a cargo del Cdor. Rochetti, quien se refirió a la firma del acta de concertación por los ministros de Economía de la Nación y de las provincias, analizando distintas etapas del proceso, distintos representantes cooperativistas formularon severas críticas a la implantación del citado gravamen, manifestando el delegado de ACA que el hecho constituía un desconocimiento del papel que juegan las entidades rochdalianas, y que contradecía la reiterada manifestación de que el Estado apoya al cooperativismo.

Al incorporarse el ministro a la reunión, que inicialmente fue presidida por el subsecretario de Economía, los miembros del consejo manifestaron en forma unánime su oposición a la reimplantación del gravamen. El Dr. Quilici se comprometió a llevar el acta de la reunión a los legisladores, para que tengan en cuenta su opinión sobre el particular y recordó que en ocasión de tratarse el acta de concertación, hubo dos provincias que se opusieron a la inclusión de las cooperativas entre los destinatarios de dicho gravamen: Santa Fe y Entre Ríos.

Reunión nacional de cooperativas

El Consejo resolvió organizar una reunión nacional del cooperativismo los días 18 y 19 de mayo venidero, con delegados de entes oficiales y de cooperativas de segundo y tercer grado.

También dispuso reanudar la propalación de charlas radiales sobre cooperativismo en las emisoras de nuestra capital y de Rosario, a partir del mes próximo.

Se informó, por otra parte, que en la Legislatura se encuentra un proyecto de ley creando la delegación Rosario de la Dirección General de Cooperativas.

NOTAS

A los escultores no les sienta el ocio

A más de cuatro siglos de su nacimiento (6 de marzo de 1975), la formidable influencia que Miguel Angel irradió hacia todos los vientos de la rosa histórica, presidió el reducido agasajo con que los escultores santafesinos celebraron su día, el pasado fin de semana.

Atormentados por el imperativo de las formas, que casi siempre deben esperar años para crecer entre sus manos, los lejanos —pero devotos— discípulos de Buonarroti dejaron entrever los escollos que se oponen a su encendida vocación. Fieles a los materiales que enaltece la escultura, soportan el suplicio tantálico de no poder someterlos a la transfiguración estética. La carestía y los erráticos factores que rigen nuestra crisis, los han condenado al ocio.

No es de extrañarse, entonces, que añoren el misterioso desafío que el gigantesco escultor estampó junto el dibujo de uno de sus bocetos del David: "Davicte cholla fromba et io coll'arco" (David con la honda y yo con el arco"). Frase con la que el genial "operario", poeta y profundo frecuentador de todo el saber de su época, quiso parangonar la lucha del héroe bíblico contra el filisteo, con su propia lucha y el eterno combate del hombre sobre la tierra.

No cabe duda que la escultura no tiene igual vigencia popular que en tiempos del gran maestro florentino. En nuestros días no hay un Julio II que le encargue a Miguel Angel una tumba monumental; que para emplazarla mande construir un nuevo templo de San Pedro; y que, para financiar la obra, multiplique la venta de indulgencias hasta precipitar la crisis teológica de Lutero y la escisión de la Cristiandad, con la Reforma.

Es cierto. Pero también lo es que, a despecho de escasez y apreturas, es urgente sustraer a las artes de la crisis. El ocio es la herrumbre del artista. Y el artista debe dar testimonio de su tiempo y de su pueblo. Así lo entendieron los europeos que, tras la última bomba, se aplicaron de inmediato a poner en funcionamiento sus centros artísticos, por encima de los escombros y las escorias de la última conflagración.

Quizá por eso, en un extremo de la mesa tendida por los escultores, alguien evocó aquellos "Discursos a la nación alemana", con que Fichte levantó la moral de su patria decaída. Y cómo, a instancias de esas palabras, acudieron todos sus conciudadanos, en una admirable conjugación de potencias espirituales, de la que no se desentendieron, por cierto, las artes y las ciencias.

CASA GRIS

Suspendió una visita S. Begnis

La Dirección General de Relaciones Públicas y Ceremonial de la Gobernación comunicó esta mañana que a raíz de las intensas precipitaciones de los últimos días en el departamento Castellanos, y la lluvia de hoy se ha diferido la visita que esta tarde iba a realizar a la localidad de Bauer y Sigel, el primer mandatario santafesino, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Visita escuelas del interior hoy la M. de Educación

La titular del Ministerio de Educación y Cultura, Dra. Olga B. A. de Foschi, visitó hoy la escuela de Educación Técnica de Sastre, escuela de Educación Técnica Nº 278 de Las Rosas y la comuna de Genaro Norte, acompañada por el Prof. Edgardo Lanza jefe del Dpto. de Enseñanza Media.

Por otra parte el lunes próximo, la ministra de Educación de la provincia Dra. Olga B. A. de Foschi, atenderá audiencias en la ciudad de Rosario y posteriormente efectuará visitas a las escuelas de Educación Técnica No. 569 de Villa Constitución, comisión vecinal Barrio S. Lorenzo de Villa Constitución y por último, escuela de Educación Técnica No. 667 de Casilda, acompañada por el Prof. Edgardo Lanza, jefe del Dpto. de Enseñanza Media.

EDUCATIVAS

Cursos gratuitos en la Escuela "Cristo Obrero"

La Escuela Privada de Enseñanza Media, con anexo de Talleres No. 25 "Cristo Obrero" de esta ciudad, ofrece en forma gratuita los siguientes estudios de validez nacional: **Perito Mercantil**, en cuatro años, de acuerdo con el plan de estudios comerciales para establecimientos nocturnos, aprobado por decreto 853 del 19/3/74; **Ciclo Básico Común**: tres años, permite ingresar en los ciclos superiores técnicos; **Talleres**: con "Certificado de Capacitación"; Plomería, Mecanografía, Refrigeración, Instalación eléctrica, Corte y Confección, mimbrería y tejido: duración un año, y Cerámica, dos años de duración.

Mayores informes pueden ser solicitados, así como las correspondientes inscripciones, en días hábiles y de 19 a 21 en el local de la escuela sito en Villa del Parque, siendo imprescindible llevar certificado de séptimo grado aprobado, documento de identidad, partida de nacimiento y certificado bucodental y de vacuna antivariólica.

Esc. Domingo Cullen

La escuela de Educación Técnica Nº 637 "Domingo Cullen" ha informado que continúa abierta la inscripción en las especialidades: confeccionista, tejeduría, técnicas ornamentales, bordados, auxiliar oficinista y mecanógrafo, cocinero y repostero.

La inscripción se realiza diariamente de 14 a 20.30 en Avellaneda 3211, T.E. 20566.

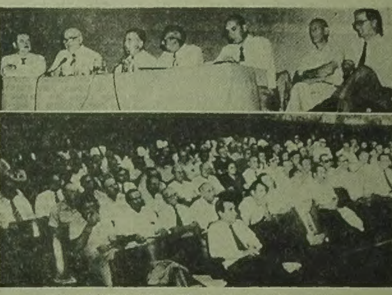
Escuela Nocturna de Peritos Mercantiles

La Escuela de Peritos Mercantiles Nº 622 "Paula Albarracín de Sarmiento", informó que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de peritos mercantiles del año en curso. Las inscripciones se reciben en el horario de 20 a 22.30, en el local de calle Rivadavia 2933.

Escuela Nro. 136 Gregoria Denis

La dirección de la Escuela número 136 "Gregoria P. de Denis" sita en 1º de Mayo 6855, comunica que se ha abierto la inscripción en el registro de aspirantes a suplencias en las siguientes especialidad: Educación Física Para varones, Asistente Social y Educación Musical.

El movimiento agropecuario expresó su enérgica oposición a tributos fiscales



DOS ASPECTOS DEL ACTO REALIZADO ESTA MAÑANA

En la sala del cine Esperancino, de nuestra ciudad, se realizó la anunciada concentración de productores agropecuarios organizada juntamente por Federación Agraria Argentina y Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), participando dirigentes de las mismas, representantes de 33 filiales de la primera, 40 de cooperativas, así como de centros juveniles agrarios; de organizaciones de segundo grado como UNCOGA, SanCor Cooperativas Unidas, Rosafé, FACA, ACA, Junta Intercooperativa de Productores de Leche y otras entidades.

Muchos productores no pudieron arribar debido a las malas condiciones de los caminos rurales. Asimismo se dejó constancia de que el acto fue organizado en un breve lapso, de un par de días.

Oradores

En la mesa que ocupaba el escenario se ubicaron los señores, Humberto Volando, presidente de F. Agraria; Pedro Hernández, presidente de CONINAGRO; Justo Pellejero, vicepresidente; Rodolfo Gariglio, secretario, de la misma entidad; Domingo Hernández, consejero de ACA; Gaspar Heer, consejero de FACA y Loris Donati, director gremial de F. Agraria.

El primer orador fue el señor Domingo Hernández quien se refirió a la firma del acta de concertación de política fiscal, criticando la tendencia a gravar a las cooperativas y a los productores; recordó, además, que en Córdoba y en Buenos Aires, se sancionaron exenciones. Historió la política de reconocimiento y apoyo a las cooperativas, que últimamente se ha visto deteriorada. Recordó finalmente las gestiones que realiza ACA para que retorne a la política de promoción cooperativa.

Del Sr. Pellejero

El señor Justo Pellejero, síndico de ROSAFE y vicepresidente de CONINAGRO, afirmó que está establecido en normas jurídicas que las cooperativas no persiguen propósitos de lucro y se refirió asimismo a las estructuras legales de las cooperativas. Recordó que en el Consejo Asesor de Cooperativas de la provincia, el movimiento había formulado su más enérgica oposición, y se refirió a la aplicación del IVA, que se decía era sustitutivo del gravamen a las actividades lucrativas, con lo cual hay una superposición impositiva.

La palabra de FACA

El tercer orador fue el Sr. Gaspar Heer, de FACA, quien afirmó que la entidad había dejado expresa constancia de su oposición a la medida de incluir entre los recursos del presupuesto, el gravamen en cuestión. Instó a los trabajadores a agruparse en cooperativas para defender el poder adquisitivo de sus salarios.

CONINAGRO

El presidente de CONINAGRO, Sr. Pedro Hernández, luego de recordar que la entidad representa a todo el movimiento cooperativo agropecuario, dijo que no podía estar ausente de la reunión, y manifestó que el campo puede aportar los elementos necesarios para que el país supere los momentos graves que afronta, pero que deben corregirse los graves errores que contiene el proyecto del P. E.

Dijo que en ninguna parte del mundo se grava al movimiento cooperativo y que ello está expresamente contemplado en leyes nacionales. Aludió a lo que calificó como marchas y contramarchas en materia económica, que afectan al país en su conjunto.

De Humberto Volando

El presidente de F. Agraria, Sr. Volando, empezó calificando de profunda crisis económica el momento que vive el país, expresando que era el más difícil de la historia del país, y dijo que distintas vertientes concurrían a generarla. La más importante, dijo, era la crisis agropecuaria, que había terminado por arrastrar en pos de sí a las demás actividades. Entre las causas de la crisis del agro citó la política de precios, la imposibilidad de obtener márgenes para reinvertir, la irracionabilidad del régimen impositivo que castiga al hombre que trabaja.

Afirmó que con la reimplantación del impuesto a las actividades lucrativas el Estado nacional incurría en un engaño, ya que al implantar el IVA había anunciado que era sustitutivo de aquél. Además engañaba a las provincias, ya que mientras el IVA arrojaba grandes sumas en la recaudación, el otro no era tan redituable y así el Estado nacional se guardaba la parte del león. Entonces le dejaba abierta la puerta para gravar al productor.

Dijo también que el productor estaría dispuesto a pensarlo un poco más, si cada vez que se lo grava con nuevas cargas impositivas, supiera que el destino de su aporte no fuera la ocupación de gente que no produce, que integran la enorme burocracia estatal. Añadió que nadie está más presionado por las cargas impositivas que el hombre de campo, que debe adquirir insumos a unos 140 pesos el dólar y vender su producción a 100 pesos, ya que hay retenciones por un 50 por ciento sobre el valor de lo que enajena.

Terminadas sus palabras se aprobó el texto de un memorial a elevar a los poderes públicos, pidiendo la expresa exención del impuesto a las actividades lucrativas.

Con colaboración policial inician mañana la campaña para el control de precios

A raíz de numerosos llamados telefónicos recibidos en esta redacción dando cuenta de abusos en materia de precios, algunos de los cuales se referían a que en ciertos comercios se cobraban hasta 15.000 pesos nacionales el kilo de carne común, efectuamos la correspondiente consulta al secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, señor José Agustín Navarro, quien brindó un detallado informe en particular.

Expresó que mantuvo una reunión con el jefe de policía de la provincia, teniente coronel (RE) Alfredo Baglietto, a quien solicitó la colaboración de la fuerza policial para la tarea que deberá realizar el cuerpo de inspectores municipales, tan pronto se cuente con la lista completa de artículos a los cuales el P. E. de la Nación ha fijado precios máximos. Adelantó que la acción será extermadamente severa y, en consecuencia, se procederá sin contemplaciones. El funcionario municipal, explicó que el mecanismo que pondrá en funcionamiento la acción municipal, puede resumirse de la siguiente manera: la Secreatría de Estado de Comercio de la Nación fija los precios máximos; comunica a la Dirección de Comercio de la provincia y ésta, a su vez, hace lo propio con la Municipalidad. Hasta el momento el organismo provincial no ha recibido la totalidad del listado, por lo que el procedimiento de verificación no puede ponerse todavía en marcha. Agregó el señor Navarro que, no obstante y en base a las informaciones periodísticas, los inspectores municipales podrían comenzar a actuar en el campo específico de su misión que es el de establecer las violaciones y aplicar clausuras de hasta 72 horas. "Pero este procedimiento —acotó—, sería ilegal y daría lugar a una acción judicial regresiva que volvería a colocar las cosas en su lugar. Para evitar estos tropiezos, es que preferimos aguardar contar con el instrumento legal (la notificación oficial), para proceder en consecuencia".

Por último, el señor Navarro, señaló que la acción de los inspectores municipales, en cuanto a la comprobación de la exhibición de carteles de precios, es constante y continuará sin variantes.

Mañana comienza la campaña

Pasado el mediodía y de acuerdo con lo conversado con el jefe de policía, el secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, Sr. José Agustín Navarro, informó que a partir de mañana y con el correspondiente apoyo policial, se iniciará la campaña de verificación. Estas tareas se cumplirán en horarios matutinos y vespertinos.

Un experto de la JNC disertará el 13 en esta ciudad

Una reunión a la cual en los medios agropecuarios santafesinos se asigna particular relevancia, se llevará a cabo el próximo sábado a partir de las 10 en la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste.

Participarán de ella autoridades y representantes de todas las entidades rurales adheridas a la confederación, y en la oportunidad escucharán un amplio informe a cargo del Sr. Eduardo Río Centeno, representante argentino de la Junta Nacional de Carnes en Bruselas, sede del Mercado Común Europeo.

El citado experto, que llegará a esta ciudad acompañado por el gerente de Comercialización Externa del mencionado organismo nacional, Sr. Rolando García Lenci, expondrá acerca de importantes temas vinculados con la situación actual y futura del comercio exterior de carnes.

Aceite comestible a $ 60 distribuyó la Vec. Los Hornos

La distribución de 50 cajones de botellas de aceite comestible de litro y medio a $ 60 la unidad, procedió a distribuir entre el vecindario de la zona, la Asociación Vecinal República de Los Hornos.

Por otra parte, se informó que directivos de la entidad continúan las gestiones ante la Municipalidad para que se proceda al arreglo de calles de tierra y la limpieza en Avda. Facundo Zuviría. Sobre la [illegible] de aguas corrientes, se ha comenzado las obras en Pasaje Iturri, en tanto que se está a la espera del correspondiente crédito bancario para hacer lo propio en Pasaje Echeverría.

Sobre el problema de loteos de terrenos en dicho barrio, [illegible] nal trataron en reunión con funcionarios municipales, la próxima entrega de títulos a los adjudicatarios de la manzana delimitada por las calles Ruperto Godoy, San Lorenzo, Derqui y Avda. Freyre.

Se realizará en nuestro país un congreso mundial de carnes durante agosto





Dr. Víctor Luis Funes

El doctor Víctor Luis Funes, de conocida actuación en los medios vinculados con la producción, industrialización y comercialización ganadera, formuló declaraciones a este diario sobre la realización de un congreso mundial de carnes, que se realizará en la capital federal, en agosto próximo, auspiciado por la Oficina Internacional de Carnes (OPIC).

Expresó que con el objeto de difundir aspectos del citado encuentro, se han destacado cuatro misiones, que viajarán en los próximos días al exterior. El ingeniero Alberto de las Carreras viajará a Sudáfrica, Australia, Nueva Zelandia, Japón, Filipinas y Washington; el ingeniero Pío Firpo, a los Estados Unidos; el doctor Víctor Luis Funes irá a Madrid, Londres, París, Ginebra, Francfort, Colonia, Bonn y Viena y el doctor Luis Bameule, visitará Milán, para encontrarse con el doctor Funes en París, para seguir a Bruselas, Rotterdan, Amsterdan, Hamburgo y posiblemente Atenas, no descartándose la posibilidad de que sea visitada Europa oriental.

Expresa el doctor Funes: "Contamos con el apoyo de la OPIC, de la cual soy tesorero, así como de la Cancillería a través de las embajadas y de Aerolíneas Argentinas".

"En todos los casos nos van a tener preparada una conferencia de prensa y entrevistas con el sector ganadero y comerciantes; organizaciones industriales de carnes y frigoríficos".

El congreso

En cuanto al congreso comprenderá cinco grandes temas: producción de carnes; industrialización y tecnología; comercialización; sanidad y política mundial de carnes. Para todos los temas se ha invitado a panelistas conocidos internacionalmente, muchos de los cuales ya han manifestado su aceptación.

El congreso tendrá un servicio de traductores a los efectos de que todos los participantes puedan ir escuchando al disertante. Las reuniones se llevarán a cabo en el Teatro General San Martín.

A su vez la Junta Nacional de Carnes estima al encuentro como de especial interés nacional. Paralelamente con todo esto habrá una [illegible], se llevarán a cabo visitas a centros del INTA, Consejo de Tecnología de Carnes e Instituto de la Fiebre Aftosa.

Reunión en Buenos Aires

También informó el doctor Funes que para hoy a las 11, estaba dispuesta una reunión en la capital federal, con asistencia de representantes de las embajadas de los países a visitarse, habiéndose invitado al periodismo, anticipándose que concurrirá el canciller argentino.

El Frigorífico de Nelson

Fue propicia la oportunidad para requerir del doctor Funes alguna información sobre la actividad en el Frigorífico ubicado en la localidad de Nelson. Expresó que [illegible]. Además, señaló se ha pagado la primera cuota de capital. Manifestó que se tropiezan con problemas derivados de los nuevos valores de la hacienda.

[illegible] las reses faenadas, en un [illegible] hacia distintos países.

Finalmente puso de relieve las cordiales relaciones existentes entre todos cuantos trabajan en el establecimiento.